

Recuerdos de otros tiempos

Música, verdadera música celestial!

Por Angel María Castell

¡Pobres vecinos los de mi casa!, pensaba yo cuando un hermano mío y yo comenzábamos los estudios musicales; él los de violín y yo los de piano. Parecíanme sencillamente insuperables los de violín. ¡Aquellos alaridos de las cuerdas al intentar el arco arrancarlas los sonidos! ¡Aquellos portamentos y arrastres forzados al buscar la sonoridad de cuerda a cuerda! ¡Siquiera a mi me daba el piano las notas hechas y el intento de modulación de escalas, arpeggios y acordes podría producir monotonía, pero la incoherencia inarmónica de los rasgueos violinísticos tenía que llevar al oyente a la propia desesperación...

Mi profesor, don José María Sancho, tenía un hijo, Manolo, violinista principiante, pero tan discreto por intuición o por consejo paterno, que los discípulos del autor de sus días no le oíamos nunca estudiar el violín cuando íbamos a su casa para dar lección. Y, sin embargo, aquel Manolo Sancho llegó a ser excelente violinista, maestro de la Escuela Nacional de sordo-mudos de Madrid, profesor entre los primeros violines de la Sociedad de Conciertos de Madrid, después Orquesta Sinfónica y del Teatro Real.

En los tiempos a que me refiero, existía en Burgos un Café de la Victoria, en la calle de Vitoria, frente al cuartel entonces de Caballería; café también llamado de las Ocho Puertas y cuya clientela gustaba de oír música pianística, acompañada generalmente por el ruido de las fichas de dominó, revueltas por los jugadores sobre los mármol de las mesas; y si aquella música era compañía de canto flamenco de algunas cantoras, mejor que mejor.

Un día hizo su aparición junto al piano, Fortuni, un violinista aragonés de grandes prestigios. Una circunstancia especial daba mayores relieves artísticos y popularidad: Fortuni era un golfo impenitente, y ya se sabe, los golfos todos serán unas calamidades personales, pero son también muy simpáticos... Por serlo en grado máximo, había adquirido renombre legítimo en Madrid, de cuyo café Imperial en la Puerta del Sol, ocupando toda la planta baja con tres fachadas a dicha Plaza, a la calle de Alcalá y a la Carrera de San Jerónimo, había sido ídolo, hasta que por cultivar el humorismo a costa de sus excepcionales facultades artísticas, entró en lamentable decadencia, y entonces fue cuando hizo campo de sus posteriores triunfos al Café de las Ocho Puertas. Pero todavía podía oírsele, todavía podía embesellar a los auditores con su magia del violín.

A mí, no sólo me reconcilió con el violín, sino que con su arte soberano me embeselló, primero y me entusiasmo, después. Mi reconciliación con el violín, después de darme a conocer a Fortuni, adquirió mayor intensidad gracias a la labor de apostolado de Manolo Sancho, organizador y director de estudiantinas, de algunas de las cuales empecé siendo pandetero con otro Sancho, Ramón, hijo de don Agapito, organista de la Catedral, inspirado autor de cuantas páginas ejecutaban las masas escolares y elemento principalísimo en conciertos y audiciones líricas en el Teatro Principal. Corrieron los años, y me depaqué la suerte la ventura de tratar a grandes violinistas, como Jesús Monasterio y Pablo Sarasate. Hablando en una ocasión con el glorioso artista navarro, que me guardó afecto grande y sincera confianza, y al exponerle mi antipatía casi infantil hacia el violín, me decía que no era el mío un caso aislado. El excelsa Paganini, reputado como mago del violín, fue en sus mocedades un virtuista formidable y un al parecer irreductible adversario del violín, y no renegó de la guitarra al erigirse en soberano del violín, y lo prueba la composición de algunas de sus sonatas, en las que da intervención a la guitarra, como complemento de las bellezas adjudicadas al violín.

De la preferencia por un instrumento, trocada por la rendida a otro, no es el caso único el de Paganini. Yo asistí en los primeros años de mi residencia en Madrid a la conversión al guitarrismo, del pianista Tárrega. Al pianista le oí dos recitales en el Teatro de la Alhambra, y poco después le oí en una de sus primeras audiciones de guitarra. Era ya el insigne artista castellonense, otro profeta de la bohemia, de una bohemia desinteresada, honradísima, que le proporcionó muchas angustias, incluso la del hambre, dándose el curioso caso de haber asistido como guitarrista a una fiesta andaluza ofrecida en un memorable baffle en el palacio de los duques de Fernán Núñez y recibió, cuando terminó la fiesta una onza de oro de manos del mayordomo de los duques. Eran las tres de la mañana y Tárrega no había cenado aquella noche, por carecer de dinero. Se fue a una buñolería, porque a aquellas horas estaban cerrados ya los cafés y establecimientos donde poder comer. Se atracó de buñuelos, y al ir a pagar con la onza de oro de los duques, el buñolero llamó a la pareja de los guardias denunciándoles a aquel hombre que pretendía pasar moneda falsa. ¡No concebía que cliente tan modesto, que Tárrega, en fin, tuviera una moneda de oro!

No llegué a sentir preferencia por ninguno de los dos instrumentos; por ambos he sentido sincera admiración, reconociendo el mérito inmenso del violín, tan personal, tan único en la expresión, y por el piano, que si ha hecho el sonido, requiere más que mecanismo, exige espíritu y, en una palabra, musicalidad, pero cesé en mis pinitos de pianista en embrión. Felizmente no pasé a ser niño prodigio de los que generalmente no salen de esa infancia, víctima muchas veces de la adulación.

El gran Isaac Albéniz decía: «Cuando me encuentro ante uno de esos fenómenos de la naturaleza, según sus parientes, sólo se me ocurre exclamar, modificando un poco la frase del Divino Maestro: "Dejad que los niños prodigios se acerquen a mí; veréis que empellón les doy". No, no fui, no quise ser niño prodigio. En cambio, al ser anciano, he podido igualarme pero sólo en una desgracia, a dos burgaleses insignes, verdaderas glorias de la música sagrada, que constituyen la gloria de nuestro siglo de oro: Francisco Salinas y Antonio Cabezón. Ellos se quedaron ciegos. Yo también...

Impresión parlamentaria

LA EMISION DE TESOROS

A la hora de abrirse la sesión, la desdiez y siete millones; el Urquijo, con 20; animación es completa. En los escafios y el Hipotecario, con 4; la Caja del Insti- las tribunas muy pocos diputados y casi todo Nacional de Previsión, con cerca de ningún público. En cuanto el señor Mar- 6; la Caja Postal, con dos y medio, y tinez Barrio declara abierto el orden del día se comienza a discutir un dictamen Sainz, Previsores, Guipuzcoano, etc. etc. que modifica la ley de paro obrero. To- dos los artículos de que ésta consta son aprobados casi sin discusión, pues aque- llos oradores que intervienen sólo lo hacen para solicitar aclaraciones o pe- dir explicaciones, que solícitamente pro- cura darles el señor López de Goicoe- chea.

Nada más hasta esta hora sucede en el salón. Es un martes que parece un viernes a juzgar por la desgana y por la falta de interés que se pone en todo aquello que se discute y hasta aquello también que se habla en los pasillos. A tiempo, desvalorizaciones de importan- tellos, traídas de la calle, llegan noticias que ocasionan alguna alteración en la de la emisión de Tesoros celebrada hoy, buena marcha de la economía de cada Aunque las cifras que se conocen aún no son definitivas, la cantidad emitida se ha cubierto totalmente y ha rebasado en más de 20 millones. Relativamente ha sido un éxito para el ministro de Ha- cienda, y de ítem relativamente, porque las cantidades suscritas lo han sido por los Bancos de manera total, sin que los particulares, como otras veces, se hayan acercado a las ventanillas de nuestro primer establecimiento bancario para luego ir al prorrato acostumbrado. Así se explica el que sólo haya habido, en el curso de la jornada económica del día de hoy, 685 suscripciones, cifra verda- deramente desadustriada en esta clase de operaciones.

Claro está que los establecimientos bancarios, de manera muy especial los madrileños, se han lanzado a cubrir cantidades importantísimas, entre ellos dos, vencimiento 1.º de Agosto y 1.000 cédu- las 5.50 por 100, con cupón semestral, vencimiento 1.º de Octubre, que pone a con 40 millones cada uno, el Español de Crédito y el Hispano Americano; el Cen- tra, con 25 millones; el de Bilbao, con

AYER EN EL CONGRESO

La ley del paro obrero.-Jubilación de jueces y fisca- les.-El rescate de bienes comunales

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: El de ratificación del convenio interna- cional sobre protección contra la fiebre dengue, firmado en Atenas el 5 de Julio de 1934. El de ratificación de los protocolos rela- tivos a enmiendas del convenio de na- vegación aérea, firmado en España en Enero de 1936. El de ratificación del Convenio inter- nacional para la unificación de los mé- todos de análisis de vinos en el comer- cio internacional. El de indemnizaciones por enfermeda- des profesionales.

MODIFICACION A LA LEY DE PAPO OBRERO

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 5 de Junio de 1936, relativa al paro obrero.

El señor Albiñana consume un turno de totalidad. Se extiende en consideraciones encami- nadas a demostrar los defectos de que la ley adolece en la práctica.

El señor López Goicoechea contesta, por la comisión. Dice que este proyecto no tiende a crear privilegios de ninguna clase, sino a llenar algunas lagunas que no deben subsistir. Añade que de hoy en adelante todos los pueblos que quieran construir escuelas, se deberán dirigir a las Juntas del paro.

Agrega que en el proyecto no se habla para nada de la construcción de cuarte- les a la Guardia civil, aunque tampoco se les excluye. Hay que admitir, no obstante, que las construcciones de estos cuarteles no corresponden a la Junta del paro, sino al ministerio de la Gobernación. Termina diciendo que esta ley se inspira en la necesidad del pueblo español y en la urgencia de hacer frente al problema del paro.

El presidente declara terminada la dis- cusión de totalidad y abre la del articu- lo. Se aprueba el artículo primero. El señor Moreno Torres, de la Ceda, explica su voto.

El señor Valls Taberner, de la Lliga formula observaciones al artículo segun- do, que a su juicio está en contradicción con el artículo sexto.

El señor López Goicoechea contesta por la comisión. Se aprueba el artículo segundo y a con- tinuación el tercero, con lo que termi- na la discusión del dictamen, que vol- verá a la Cámara para su aprobación definitiva.

LAS JUBILACIONES DE JUECES Y FISCALES

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor Rosado Gil, cediista, consume un turno de totalidad contra el dicta- men. Dice que está disconforme con éste por tres razones: porque la jubilación por la edad le parece limitada, porque considera inadmisibles la jubilación por razones políticas y finalmente, porque considera excesivas las normas que se establecen para la jubilación por edad. En los pueblos de la antigüedad la ad- ministración de la justicia era atributo de los más viejos. Hoy mismo esta prác- tica se sigue en no pocas naciones, entre ellas Inglaterra. Vosotros, dice, señores de la comisión, señores del Gobierno, traéis aquí sin verdadera necesidad una ley de dictadura y la traéis a perpetui- dad. Al pedir que se os autorice está ley de jubilación por razones públicas, traéis aquí una ley tremendamente perturbado- ra.

El señor Fiñols, de la Lliga, consume otro turno de totalidad contra el dicta- men. El orador impugna el proyecto. El señor Valiente, tradicionalista, consume un turno de totalidad en pro del dictamen. Esto, dice, podrá parecer raro, pero no lo es, y no parecerá así que explique mi punto de vista. En España se ha producido un cambio evidente; es plausible que se abran cauces por donde puedan marcharse, al amparo de una ley, aquellos magistrados que no se sientan identificados con los nuevos Poderes del Estado. Puede darse el caso de un juez que en la práctica de su misión cumpla escrupulosamente con su deber, pero que más tarde, cuando se halla entre amigos o personas de confianza, censure la obra de la República. ¿Este juez es un fiel ser- vidor del régimen? Yo sé que lo que digo desde estos bancos no dejará de produ- cir sorpresas; pero ello es porque aquí so- mos solo liberales en teoría; en la prác- tica, no lo hemos sido nunca. En España ha habido un cambio de Estado; se ha cambiado de forma de Estado; se impone, por consiguiente, un cambio de normas jurídicas.

De esto no se hubieran enterado mu- chos españoles antes de ahora, si bien desde el triunfo del Frente popular na- da puede llamarse a engaño. Cree que no es posible la existencia de un Estado liberal. A mí mismo me ha ocurrido, en los mitines públicos en que he tomado parte, que los agentes de la autoridad me hayan dicho que estaba prohibido tratar de tales o cuales asuntos y me ha parecido bien, pues no faltaba más sino

que el Estado dijera a cada uno que se pronunciará como le viniera en gana. De todo lo dicho, se deduce que la liber- tad en la práctica no existe. En los países de regimenes fascista o comunista los ciudadanos se avienen a sufrir un cerce- namiento de sus libertades, porque éstas se les imponen transitoriamente para conseguir el triunfo de principios que estiman salvadores; pero vosotros, ¿en nombre de qué queréis imponer unas normas en el ejercicio de nuestros de- rechos?

Examina las doctrinas liberales y dice que jamás han sido traducidas fiel- mente a la realidad. Cuando estos cerce- namientos no se hacen en defen- sa de principios nuevos no son fecundos. El que tiene algo que decir lo dice siempre. Prueba de ello nos suministran don José Ortega Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala; los tres dijeron cuan- to quisieron decir bajo la dictadura y empujaron con la República.

El señor Amado, por Renovación espa- ñola, consume un turno de totalida- d contra el dictamen. Opina que la edad de 65 años que se establece para la jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal no se ha- lla justificada científicamente. Señala que los funcionarios de otros ramos de la administración del Estado seguirán jubilandose a los 70 años. ¿Por qué esa diferencia en el trato?

Sigue diciendo que, según la Consti- tución, las jubilaciones deben hacerse conforme a la ley y con las garantías imprescindibles. ¿Qué clase de garan- tías se otorga a los funcionarios por esta ley, sometida a la deliberación de la Cámara? (Aplausos).

Se suspende este debate. **PROYECTOS DE LEY** El jefe del Gobierno sube a la tribu- na de secretarios y lee un proyecto de ley. También lee otro proyecto el mi- nistro de Obras Públicas.

EL RESCATE DE BIENES COMUNALES

Se reanuda el debate en torno al dicta- men de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales. El señor Revuelta, monárquico, de- fiende un voto particular al artículo primero. La Comisión rechaza la proposición, que lo es en votación nominal. Por encontrarse ausente del salón el señor Abalzar, socialista, se con- sidera retirado un voto particular que tenía presentado. El señor Pedregal defiende otra enmienda, en la que pide que las dispo- siciones de esta ley no afecten en nin- gún caso a los actuales poseedores, siempre que se trate de fincas de dicha procedencia que no excedan par- ticular o conjuntamente de doce hec- táreas y sean cultivadas por sus posee- dores o familias desde determinada fe- cha. El señor Vilatela, por la comisión, expresa las razones que se exponen a la aceptación de la enmienda del señor Pedregal. La enmienda de éste, es rechazada sin votación. El señor Rosado Gil defiende otra enmienda al mismo artículo. El orador solicita que el artículo pri- mero quede redactado en forma que diga: «La colectividad de los vecinos de los Municipios, las entidades locales menores o sus Asociaciones y Man- comunidades, así como las agrupaciones intermunicipales, podrán rescatar o readquirir las fincas rústicas y derechos reales, impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido con posterioridad a determinada fecha». El señor Moreno Joer, por la Co- misión, no acepta la enmienda. El señor Rosado Gil insiste en la de- fensa de su enmienda, que es votada nominalmente. No siendo válida la vo- tación, por falta de número, se repetirá hoy.

Se suspende el debate, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y diez.

MAÑANA

el noveno artículo de la serie "Burgos durante el periodo constitucional de 1820 a 1823" de don Teófilo López Mata

Saqueo de Viliarcayo

INFORMACION VARIA

El ministro de Obras Públicas da lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre pequeños regadíos

UNA PROPUESTA DE INCAUTACION DE LOS BIENES DE LA NOBLEZA

La minoría comunista ha presentado la siguiente proposición de ley, después de haberla remitido a todos los grupos parlamentarios del Frente popular: Artículo 1.º Quedan declaradas de utilidad Social todas las fincas proyec- tadas de los individuos de la extinguida grandeza de España que hayan ejercido como tales sus prerrogativas hon- ríficas y sobre las que no haya recaído hasta ahora dicha declaración. Art. 2.º El Instituto de Reforma Agraria, tomará posesión inmediatamente de dichas fincas, el mismo tiem- po que iniciará el correspondiente expediente de expropiación. Art. 3.º Se procederá, dentro de los plazos más breves, por el citado Instituto de Reforma Agraria, a apli- car dichas fincas a la realización de asentamientos, dándose las tierras a los campesinos para que las trabajen in- dividual o colectivamente, según aqué- los prefieran, proveyéndoles de los elementos indispensables para su cultivo. Art. 4.º Quedan derogadas cuan- tas disposiciones se opongan a lo es- tablecido en la presente ley.

LOS PEQUEÑOS REGADIOS

El ministro de Obras Públicas ha leído a las Cortes un proyecto de ley sobre pequeños regadíos. Consta de seis artículos. Se proyecta en él un plan parcial de obras hidráulicas, que se ejecutará en seis anualidades, a partir de primero de Julio actual, por un total de pesetas 87.900.000. Siete millones serán los que se invertirán en el segundo semes- tre del año en curso, y quince en los años 1937, 1938, 1939, 1940 y 1941, y el resto de 5.900.000 pesetas para el año 1942. Los remanentes no comprometidos, a fin de cada año servirán para incrementar la anualidad del año siguiente. Para la ejecución de las obras bastará con la aprobación del proyecto de ley, pudiéndose autorizar y apro- bar proyectos parciales de lo que ha de constituir una obra. El sistema de ejecución preferente será la subasta pública o concurso, cuyas formalidades quedarán reducidas a la mitad del tiempo que señala la ley de Contabilidad o que determinen otras disposiciones vi- gentes. Si lo acuerda el Consejo de ministros, se podrá prescindir del Consejo de Estado, y los restantes informes de los Consejos técnicos del ministerio, Inter- vención general del Estado y Ordena- ción de pagos, se evacuarán en el pla- zo máximo de tres meses. Si el concurso no diera resultado, se podrán anunciar nuevamente en con- diciones más ventajosas o acordar que la obra se ejecute por administración. Para la ejecución de este plan se modi- fica la ley de expropiación forzosa que, además de llevar aneja la declaración de utilidad pública, implicará la decla- ración de utilidad social de las fincas de la zona regable, con el alcance y fines establecidos en el decreto de Marzo de 1936, así como en la base quinta de la vigente ley de Reforma agraria, asentando en ellas a los peque- ños propietarios, cultivadores y obre- ros agrícolas de todas clases que resul- ten afectados en sus medios de tra- bajo y vida por las expropiaciones. Para la realización de estos asenta- mientos, se formará el correspondiente censo de campesinos afectados por las expropiaciones. En los casos de sepa- ración parcial o total de poblados, se buscará la compensación mediante la construcción de nuevos poblados, que se proyectarán y realizarán de acuerdo con el Instituto de Reforma agraria. Cuando resulte impracticable el asenta- miento, se concederán por la Admi- nistración indemnizaciones en metlico a los individuos afectados por la zona. Irá unida al proyecto de la obra en valoración de los inmuebles su- jectos a expropiación forzosa, que se irá capitalizando al 5 por 100 los li- quidos impositivos que resulten de las cartillas evaluativas, aumentándose el importe de las mejoras útiles afectadas, y el 3 por 100 en concepto de premio de afección al Estado, que tiene dere- cho a ocupar las fincas desde el mo- mento en que comunique a los pro- pietarios la valoración fijada por la Administración. En todas las obras que se realicen con cargo a los créditos especificados por esta ley, se observará lo estatuido en la de protección a la industria nacional. Al proyecto de ley se acompaña un estado en el que se especifican las obras a realizar. En la Cuera del Ebro se realizarán las obras de los pantanos de Vadiello, Alquezar y la Nevera y las acequias de Matarraña, la Lueza, Fu- fa, Capdesaso, Marcén y las derivadas del ramo segundo de Monegro, por un presupuesto de 13.800.000 pesetas. En la cuenca del Guadiana, el pantano de Peñarroya, por 7.500.000. En la cuenca del Tago, el pantano de Sarrijo y los canales de Alberche y

sa, por 15.000.000 pesetas. En la cuen- ca del Guadalquivir, dos pantanos, de Guadalen y Bermejales, y mejora de riegos de Huéscar-Tajar y Guadix, por 12.700.000 pesetas. En la cuenca del Segura, riegos de Hellín y pantano del Cenajo, por pesetas 16.200.000. En la cuenca del Júcar, pantano de la Forca- ca y Foya de Cerda, por 9.700.000 pe- setas. En la cuenca del Duero, canales de Toro y Zamora, riegos Vega de Pollos y canal de Inés, por 10.700.000 pesetas, y en la cuenca del Mediterrá- neo meridional, mejora de cauce de rie- go en Cuevas de Almazora, de Berja y de Vera, por 2.300.000 pesetas.

SIGUEN LAS EXPLOSIONES

En Chamartín de la Rosa, a las diez y media de la noche, hizo explo- sión una bomba. El artefacto destruyó por completo una de las conducciones más importantes del agua del Canal de Lozoya. Inmediatamente los vecinos de aquellos alrededores, una vez recobra- da la tranquilidad, después de la tremen- da explosión, comunicaron lo que sucedía a la Dirección general de Se- guridad, desde donde se dio aviso a la Dirección general del Canal de Lozoya, que inmediatamente deslacó per- sonal especializado que procedió a dar las órdenes convenientes para cor- tar la corriente.

Una vez hecho esto, los obreros proce- dieron, aunque de momento, a arreglar los destrozos causados por el arte- factos. A los pocos momentos, también en la barriada de Chamartín de la Rosa, en la calle de Treviño, frente al número 6, estalló otro artefacto en una cañería de conducción de agua. Los daños son también de consideración.

Este número

ha sido visado

por la censura

CORRIDA SUSPENDIDA

PAMPLONA.—A las cuatro y media, en el preciso momento en que iba a comen- zar la primera corrida de toros, empezó a descargar sobre la ciudad un formida- ble torrente de agua. Como a las cinco continuaba todavía el aguacero, fué suspen- dida la corrida, con los naturales trastornos para los intereses de la ciudad y para los numerosos forasteros que habían acudido a la fiesta. La corrida de ayer se celebrará hoy y todas las demás, por consiguiente, se celebrarán un día más tarde del previsto. Una vez despejada la plaza lució un sol espléndido.

UNA SENTENCIA ORLENANDO LA RE- POSICION DE LOS CONCEJALES DE PALENCIA

PALENCIA.—De conformidad con lo so- licitado por el abogado don Carlos Gu- sano en el recurso interpuesto ante la Audiencia Provincial de Palencia por los concejales de derecha y republicanos in- dependientes destituidos por la actual Corporación municipal, se ha dictado sentencia en la que estableciendo la doc- trina de que el número 2 del artículo 47 de la Ley municipal de 30 de Octubre no está en vigor ni lo estará hasta tanto se constituyan los nuevos Ayuntamientos, se declara en la parte dispositiva haber lugar al recurso por infracción de Ley in- terpuesto por los recurrentes, contra el acuerdo referido que declaraba la pér- dida de sus cargos.

En su consecuencia se les reconoce a los señores don Lucio González E. de Medina, don Santiago Calderón, don David Rodríguez, don Pablo Pinacho, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Julián Rulópez, don Mariano Garrán y don Dámaso Aranda, el derecho de reintegrar- se a sus cargos de concejales.

Ecos de sociedad

En Madrid ha fallecido a los 88 años de edad, Coña Luisa Dancusa Orive, viuda de don Jacinto Martínez del comercio que fué de esta plaza.

A sus desconsolados hijos don An- tonio, don Alejandro y don Isidoro y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésa- me.

Se encuentra en Burgos, con el fin de pasar el verano, el ilustre abogado don Leandro Gómez de Cadizanos, presiden- te del Club Rotario de Madrid.

Edición de las ocho de la noche

Lo nacional y lo internacional

Por Luciano de Taxonera

Realidad de los tiempos, que el deseo de apropiación de lo que considera suyo, por ser propiedad de los demás. Lo nacional y lo internacional. Debajo de cada una de estas dos palabras late un sentimiento y se motoriza una acción. Lo mismo una que otra están llenas de fuerza ideal. Ya en Francia, con más visión política que en España, han visto que el problema está planteado entre estas dos fórmulas y al Frente Popular, que ha convulsionado de manera tan evidente la vida del país, se le ha opuesto el Frente Nacional, que vino a la vida entre los cánticos triunfantes de la Marsellesa, que no quería verse desplazada por la Internacional. Claro está que el nacionalismo francés, después de la guerra, es mucho menos complicado que el nacionalismo español, desde el momento que en Francia todo lo que está fuera del régimen republicano, por la parte de la derecha, pesa muy poco o casi nada en la vida de los partidos políticos, habida cuenta de que no es de ayer la implantación de su tercera República.

Un Frente Nacional español tiene que nutrirse de muy diversos componentes. Las fuerzas monárquicas tienen aún mucha pujanza, y no es posible situarlas a distancia, toda vez que representan un sector de opinión muy considerable, que no actúa en política activamente, pero en cuya mano aún están una porción de resortes de indubitable importancia, y de los cuales no se les puede desposeer, porque son de su propiedad. Con absoluto derecho, a ese Frente Nacional habrían de concurrir esas fuerzas que aportarían un buen caudal de experiencias en la lucha política. Pero ¿habrían de olvidar su filiación monárquica, para atender al interés nacional? Si fuera así, no cabe duda que los que quieren internacionalizar a España han de estar en minoría. El sector que defiende una política nacional es demasiado importante, para dejarse arrollar por los que quieren que la patria pierda su fisonomía, para que sea una colonia de Rusia, como en la antigüedad lo fue de Roma, olvidando algo realmente tenebroso, como es el que la conquista de España para Rusia la pretendían hacer algunos españoles, traición de la que no hay ejemplo en la historia.

Todos los movimientos que en diferentes lugares de la geografía de España se vienen dando, sin un nexo, sin un trabazón fuerte y lógico, tienen, sin embargo, un alto sentido nacional que en cierta forma los une y de cierta manera los articula. Son y representan la oposición a lo internacional, cuyos agentes circulan con impune audacia, dando lugar a que una parte de la masa obrera, desde luego la más inquieta y la más dislocada, provoque continuos conflictos y envenenamiento de manera renovada los asuntos en que hay que dejarle intervención. En los instantes actuales, tanto en el campo como en la ciudad, en la aldea como en la capital, se ha desatado, y más intensamente en la juventud, el deseo de participar en los asuntos políticos en una forma activa, sobre todo, en esas clases sociales que saben con certeza que deben, hoy ya, por instinto de conservación, irse ganando el terreno pie a pie y pulgada a pulgada a cuantos pretendían que la tierra española se convirtiera en un feudo de una nación extraña, regida por mentalidades extrañas, pues en el Gobierno de la República de los soviets no hay un solo cerebro que sea propiamente eslavo sino judío-asíático, con todos los vicios y todas las taras de un aborigen obscuro y confuso.

La lucha política de nuestros días no está entablada por los dos bandos dentro del área nacional, los dos con ideas nacionales, los dos con un respeto a nuestras tradicionales leyes y a nuestras habituales normas sociales, económicas e históricas. No. Los españoles, llenos de sentido nacional, luchan contra otros españoles que ideológicamente han dejado de serlo, pues atienden más a lo que viene de fuera que a lo que dicta la conveniencia en lo de dentro. De decidida manera debe irse contra esto. Los españoles, dejando a un lado sus partidismos y sus capillas políticas, deben ir resueltamente a la constitución de un Frente Nacional, no para combatir al Frente Popular, ni mucho menos, porque en el Frente Popular, y apoyando al Frente Popular, hay muchas personas que sienten afanes nacionales, sino para cerrar el paso a lo internacional que es el enemigo de todos y para todo.

En veinte años—casi van pasando—la nación española ha sido un campo de experimentación. Se han logrado realizaciones y se han acariciado intentos. Se derrocó un régimen y advino otro. Se derrumbó el texto constitucional de 1876 y se alcanzó el flamante de 1931. ¿Puede alguien decir que en esos veinte años no ha habido actividad y hasta prodigalidad de acontecimientos? Negarlo, sería mentar a sabiendas. Pero la vida de España no por eso se encauzó. Cada uno de los varios y variados sucesos que accedieron sólo servían para hacer mayor el caos y más difícil la solución. Todo fracasaba, todo se subvertía, todo se destruía entre ideas imbuibles y doctrinas impuras. Y los españoles comenzaron a dividirse, siguiendo la trayectoria que ya habían tenido, como en fecha sobre la que casi había pasado un siglo, de cristinos y carlistas, de constitucionales y absolutistas, de blancos y negros, en derechas e izquierdas, en republicanos y vaticanistas, en proletariado y fascismo, en capitalismo y marxismo. Es decir, se creó un ambiente de lucha y se dividió a España. Pero todos estos nombres responden a un exacto contenido ideal? No. Son marquetines que sólo responden a una clase o a una tendencia política, disociados en absoluto de los exactos términos en que está planteado el problema, que no son íntegramente los que esos nombres significan, ya que son vagos y tras ellos operan unas corrientes movilizadas que de un bando van a otro, más por motivos accesorios que por causas fundamentales.

Los términos exactos y las palabras precisas que responden a la situación de los hombres en los momentos actuales, son éstos: nacional e internacional. Decir otra cosa o buscar otros denominados, es tanto como colocarse de espaldas a la realidad de una manera deliberada. Los dos bandos que luchan, y que han de encontrarse, los dos bandos que contienen, y que aspiran a exterminarse mutuamente son: de un lado, el que quiere seguir una política nacional, impregnada de las más puras esencias raciales; de otro, el que defiende una política a base de internacionalismos de última hora, defendiendo credos utópicos, saturados de teorías cabalísticas, sin más enlace con la

realidad de los tiempos, que el deseo de apropiación de lo que considera suyo, por ser propiedad de los demás. Lo nacional y lo internacional. Debajo de cada una de estas dos palabras late un sentimiento y se motoriza una acción. Lo mismo una que otra están llenas de fuerza ideal. Ya en Francia, con más visión política que en España, han visto que el problema está planteado entre estas dos fórmulas y al Frente Popular, que ha convulsionado de manera tan evidente la vida del país, se le ha opuesto el Frente Nacional, que vino a la vida entre los cánticos triunfantes de la Marsellesa, que no quería verse desplazada por la Internacional. Claro está que el nacionalismo francés, después de la guerra, es mucho menos complicado que el nacionalismo español, desde el momento que en Francia todo lo que está fuera del régimen republicano, por la parte de la derecha, pesa muy poco o casi nada en la vida de los partidos políticos, habida cuenta de que no es de ayer la implantación de su tercera República.

Un Frente Nacional español tiene que nutrirse de muy diversos componentes. Las fuerzas monárquicas tienen aún mucha pujanza, y no es posible situarlas a distancia, toda vez que representan un sector de opinión muy considerable, que no actúa en política activamente, pero en cuya mano aún están una porción de resortes de indubitable importancia, y de los cuales no se les puede desposeer, porque son de su propiedad. Con absoluto derecho, a ese Frente Nacional habrían de concurrir esas fuerzas que aportarían un buen caudal de experiencias en la lucha política. Pero ¿habrían de olvidar su filiación monárquica, para atender al interés nacional? Si fuera así, no cabe duda que los que quieren internacionalizar a España han de estar en minoría. El sector que defiende una política nacional es demasiado importante, para dejarse arrollar por los que quieren que la patria pierda su fisonomía, para que sea una colonia de Rusia, como en la antigüedad lo fue de Roma, olvidando algo realmente tenebroso, como es el que la conquista de España para Rusia la pretendían hacer algunos españoles, traición de la que no hay ejemplo en la historia.

Todos los movimientos que en diferentes lugares de la geografía de España se vienen dando, sin un nexo, sin un trabazón fuerte y lógico, tienen, sin embargo, un alto sentido nacional que en cierta forma los une y de cierta manera los articula. Son y representan la oposición a lo internacional, cuyos agentes circulan con impune audacia, dando lugar a que una parte de la masa obrera, desde luego la más inquieta y la más dislocada, provoque continuos conflictos y envenenamiento de manera renovada los asuntos en que hay que dejarle intervención. En los instantes actuales, tanto en el campo como en la ciudad, en la aldea como en la capital, se ha desatado, y más intensamente en la juventud, el deseo de participar en los asuntos políticos en una forma activa, sobre todo, en esas clases sociales que saben con certeza que deben, hoy ya, por instinto de conservación, irse ganando el terreno pie a pie y pulgada a pulgada a cuantos pretendían que la tierra española se convirtiera en un feudo de una nación extraña, regida por mentalidades extrañas, pues en el Gobierno de la República de los soviets no hay un solo cerebro que sea propiamente eslavo sino judío-asíático, con todos los vicios y todas las taras de un aborigen obscuro y confuso.

La lucha política de nuestros días no está entablada por los dos bandos dentro del área nacional, los dos con ideas nacionales, los dos con un respeto a nuestras tradicionales leyes y a nuestras habituales normas sociales, económicas e históricas. No. Los españoles, llenos de sentido nacional, luchan contra otros españoles que ideológicamente han dejado de serlo, pues atienden más a lo que viene de fuera que a lo que dicta la conveniencia en lo de dentro. De decidida manera debe irse contra esto. Los españoles, dejando a un lado sus partidismos y sus capillas políticas, deben ir resueltamente a la constitución de un Frente Nacional, no para combatir al Frente Popular, ni mucho menos, porque en el Frente Popular, y apoyando al Frente Popular, hay muchas personas que sienten afanes nacionales, sino para cerrar el paso a lo internacional que es el enemigo de todos y para todo.

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa-Moscú. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa-Moscú. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

La banda de música del Patronato de San José

Hemos recibido un escrito de "los jóvenes músicos" del Patronato de San José, en el que muestran "su profundo agradecimiento a los burgaleses que han tenido la deferencia" de aplaudirles y elogiar su labor.

Manifiestan también que aunque son jóvenes, llevan trabajando desde el 28 del pasado Junio, con mucho entusiasmo y sin dar la menor prueba de cansancio, porque la música de viento no es perjudicial para la salud y el desarrollo, si se hace según las reglas del estudio.

Añaden que les queda la satisfacción de haber hecho lo que han podido, y si no hacen más es por falta de instrumental, y esperan que los encargados de la cultura artística les correspondan y que la opinión burgalesa sabrá amparar a sus hermanos, para que por el camino del estudio y del arte lleguen a ostentar el título de sucesores de los inmortales Cabezón, Salinas, Olmeda, etc.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C
Programa para esta noche

Programa para esta noche (día 8 de Julio de 1936):

A las 21,30.—Apertura y Campanadas del Papa-Moscú.—Cotización de Bolsa.—Los maestros cantores (Wagner) Concierto de piano.—Sentencia de París (Frienman) La cajita de música (Mittler) Serenata en Do sostenido menor (Beethoven) Minuet (Paderewsky)—Vición Alma española (Berganz) Cantos andaluces (Gallo) La Africana (Meyerber) Aida (Verdi) Celeste Aida.—La Boda de Luis Alonso (Jiménez) Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora por hilo directo.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno Nacional y cierre.

Sobremesa día 9:

A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Santoral del día.—El Rodeo (Guerrero) Pasodoble.—La Melitona (Guerrero) Pasodoble.—El último Romántico (Soutullo y Vert) Mazurca y el Can-Can.—Romerías, Canción montañesa.—Dicen que eres buena moza.—Canción montañesa.—Te Besé (Donato) Tango.—Archivo de la palabra «El Metal de los muertos» Concha Espina.—Rigoletto (Verdi) Fragmentos.—El Barbero de Sevilla (Rossini) Fragmentos.—Noticias generales.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno Nacional y cierre.

Leed la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

VIDA RURAL

Bajauri

HORROROSA TORMENTA

El día 5 del actual y a las tres de la tarde, se desencadenó sobre esta aldea y en su jurisdicción una horrible tormenta.

Durante media hora no cesó de caer piedra de enorme tamaño, cubriendo el suelo de blanco sudario, presagio del terrible porvenir de estos pobres vecinos. Efectivamente, terminada la tormenta, salimos algunos vecinos al campo y nos dimos cuenta de que todo se había perdido, sin esperanza de recoger nada. Las mujeres lloraban y todo el pueblo se hallaba consternado, pues el hambre implacable llamará enseguida en los hogares, si las autoridades no se ocupan de resolver esta triste situación, a cuyo fin se han hecho las oportunas diligencias.

Las pérdidas en esta aldea de veinte vecinos se calculan en noventa mil pesetas, pues, como he dicho, se ha perdido totalmente la cosecha. No podría el Gobierno evitar de una vez para siempre estos cuadros de verdadera miseria, haciendo obligatorio el seguro contra el pedrisco?

Confiamos en que nuestras autoridades no dejarán abandonados a estos humildes labradores mandando pan a estos ciento cincuenta habitantes, única manera de devolverles la tranquilidad.

L. G. I.

Burgos en fiestas

EL PARTIDO FUTBOLISTICO DE FERIAS

Ya se advierte por el domicilio social de la Gimnástica Deportiva Burgalesa extraordinaria animación de deportistas que acuden a interesarse por detalles del próximo gran partido de ferias que ha de tener lugar el próximo domingo organizado por la citada entidad deportiva.

Son legión los que desearían ya conocer los más concretos datos con respecto a alineación de equipos, y de manera especial la que se refiere al nombramiento, pero a nosotros nos interesa mucho más la del local, en cuyo «concejo», seguramente habrá algunas modificaciones que causarán sensación en el público que asista al partido del domingo.

Dicho esto, solamente queremos hacer constar además que la directiva de la Gimnástica ha acordado que para evitar molestias al público, y en vista de la expectación que el citado encuentro ha despertado, las localidades de socios se expendan en su domicilio social, los días viernes y sábado, de ocho a diez de la noche, y el domingo de once a una y media de la mañana.

A la vista del magno acontecimiento que se prepara, se nos ruega, y nosotros lo transmitimos con sumo gusto, que hagamos constar a cuantos formen en las filas de la Gimnástica que el recibimiento de los socios puede pasar a recogerlos todos aquellos que aun no lo tengan en su poder, en el domicilio social Bar Royalty, todos los días de ocho a diez de la noche.

Esperamos conocer otros detalles del festival deportivo del día 12, para comunicárselos a nuestros lectores.

Castilla

Tiene sus playas en el Sardinero, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más sosiego y economía.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 7 de Julio de 1906

Unos muchachos, pescando cangrejos ayer en el cauce de la calle de San Lesmes, se encontraron una bala de cañón de gran tamaño.

Ha sido nombrado jefe de sección del ministerio de la Guerra el general de brigada don José García de la Concha, que actualmente desempeña el cargo de jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército.

Mañana, a las siete, en Santa Agueda, contraerán matrimonio don Esteban Muro Garzón y doña Nieves Pampilega Ausín, y a las nueve, en San Cosme, don Ricardo Villanova Moradillo y doña María González Santiago.

Mañana, a las siete, en Santa Agueda, contraerán matrimonio don Esteban Muro Garzón y doña Nieves Pampilega Ausín, y a las nueve, en San Cosme, don Ricardo Villanova Moradillo y doña María González Santiago.

LA SEÑORITA
W.ª de los Dolores García Lara,
Auxiliar de la Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de San Lesmes,
falleció el día 5 del corriente, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

La Junta directiva y Juventud de Acción Católica de San Lesmes
Ruegan a las demás Juventudes de Acción Católica y amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de comunión que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará en la parroquia de San Lesmes, mañana, jueves, día 9, a las ocho y media, favor por el cual anticipan las gracias.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE
Mariuca Botín Ruiz de Calleja,
que falleció en Burgos el día 2 de Julio de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.

Su esposo, D. Juan Luis Calleja Núñez y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren mañana, día 9, de ocho a doce, inclusive, en el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced; las de ocho y media, nueve y media, diez, diez y media y once, en la capilla de la Divina Pastora; y las de las iglesias parroquiales de Villaverde de Pontones y Entrambasaguas (Santander), serán aplicadas por su eterno descanso.

Salarios y precios

Comentarios informativos
Por Rafael Pérez Lobo

La elevación de los salarios en todas las ramas de la producción es ya un hecho consumado, no con un carácter de exclusiva racionalista, sino posiblemente en el mundo entero. Asistimos, pues, a un ensayo más. Vamos a aplicar el principio de que mejorando el "standard" de vida de las clases humildes debe mejorar la totalidad de la economía mundial. Los pueblos no son más grandes y más fuertes por lo que ahorran, sino por lo que consumen. El ahorro no es bueno más que en cuanto se requiere una cierta acumulación de capital para hacer después una mayor inversión. Pero he aquí que el implantarse este sistema al margen de la ley de la oferta y de la demanda en el mercado del trabajo representa dar entrada a una verdadera revolución económica, que no produce ciertamente los estragos de una revolución política, ya que en ella es muy limitada la intervención de la dinamita, pero que no deja de tener todas las consecuencias que si de una revuelta armada se tratase.

La finalidad primordial de ese mejoramiento del "standing" de los necesitados radica en situarlos en condiciones de poder llegar a un consumo mayor de productos del que venían efectuando, pero si al lograr aquellas mejoras los productos que han de consumir experimentan un alza notable en el mercado, acaso el efecto que se con-signa sea contrario al que se venía buscando. En Francia ya se ha dado la voz de alarma, y aun entre nosotros esta voz ha salido de los propios órganos más caracterizados del proletariado, un tanto conscientes de su responsabilidad de llevar a las masas a posiciones críticas e insostenibles. Periódico tan destacado como "Solidaridad Obrera" ha publicado, a fines de la última semana, estas palabras, que reproducimos seguidamente "El Socialista":

"Hay que reivindicar la obtención de un nivel de vida más alto para los productores, pero sin tolerar que el gasto corra por cuenta de los consumidores. De lo contrario, no se obtiene ninguna ventaja, y se da el caso de examinar seriamente si hay que plantear huelgas, o si, por el contrario, hay que sostener los actuales salarios y propiciar la reducción de las subsistencias"... "Los trabajadores deben calcular con toda exactitud la gravedad de los momentos en que vivimos. Las huelgas son arma de dos filos, que a veces se vuelven contra los mismos que las emplean. Es muy peligroso plantear los conflictos a montones. Y conviene también saber si los movimientos por el aumento de salarios responden a una necesidad imperiosa. La vida es cara. Y el procedimiento más eficaz para abaratarla no consiste en pedir aumento de jornal, sino en exigir una rebaja en los precios de los productos."

Dos circunstancias se aunan ahora, con más o menos lógica, para impulsar esta subida de precios: mala cosecha y elevación de salarios. Hay productos, como la patata, que ha experimentado una merma de producción en relación con el año anterior de un 70 por 100, debido a las grandes lluvias. Hay salarios que han subido del 10 al 20 por 100. Sin embargo, existe otra circunstancia, consecuencia de aquéllas, que impone una desproporción entre la carestía real y la carestía aparente. Es la codicia de los almacenistas, de los intermediarios que fuerzan el alza por encima de lo que la ley económica impone. Así, en estos días se están vendiendo en Madrid hasta 1,25 pesetas los dos kilos de patatas, a 80 céntimos el kilo de judías verdes, a 80 céntimos el kilo de tomates, a 1,20 pesetas la docena de pimientos, etc.

Es muy difícil determinar el precio medio y discriminar lo que en él influye cada una de aquellas circunstancias. Lo cierto es que apenas lanzadas a la publicidad aquellas palabras que dejamos transcritas de la prensa proletaria, se ha iniciado una intensa campaña, que ya ha repercutido en el seno del Gobierno, para lograr el abaratamiento de la vida. Esta campaña va encaminada contra el intermediario y nos recuerda aquellas otras que se produjeron du-

Ante la situación, la clase media, la clásica sufrida clase media, dependiente de los escalafones del Estado en su mayor parte, se encontrará en una situación de vida inferior a la de antes y forzará un aumento en los sueldos del Estado, ante la imposibilidad de subsistencias en que ha de encontrarse, y tendremos, o que no se le hace caso dejándola sometida a su tradicional malvivir, o habrá que llegar a esa elevación de haberes que se traducirá automáticamente en una elevación de tipos contributivos que vendrá a influir, desde luego, en una subida de precios en los artículos de consumo y en todos, en general.

La economía clásica asegura que sólo una mayor producción, con su colocación inmediata en el extranjero, puede elevar el nivel medio de vida de un país, y son muchos los que en estos días hablan de lograr esto por medios cualesquiera. Pero he aquí que en las circunstancias actuales por que atraviesa el mundo no es cosa fácil incrementar, en las proporciones que necesitamos, nuestro comercio de exportación, pues aun consiguiéndolo habríamos de empezar por nivelar nuestras balanzas exteriores, hoy con un déficit de 300 millones cada una. Así resultará que aparentemente se habrá establecido una distribución más equitativa de la riqueza y de la renta, pero en el fondo las proporciones serán idénticas a las anteriores, con la diferencia de tener un nivel de vida más caro, que gravitará sobre las competencias del comercio internacional en forma desfavorable.

(Prohibida la reproducción.)

ANIS LAS CADENAS

Crónica judicial

POR DESACATO A LA AUTORIDAD

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se siguió contra Manuel González Bárcena, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de desacato a la autoridad a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y multa de 250 pesetas, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Incidente procedente del Juzgado de Villacarrido, seguido entre don Manuel Cano Sañudo y don José María Oviedo de la Torre, sobre apelación de un auto.

Audiencia provincial
Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre don Eloy Gómez Puente y don Manuel Peláez González, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Laureano González Arlanzón, sobre atentado a la autoridad.

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diaternia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calleja, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3. 2.º - Teléfono 1984

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diaternia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El presidente

El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

A mediodía marchó a visitar al presidente de la República y de regreso, en el Palacio de Buenavista, tuvo numerosa audiencia, figurando entre ella los generales Casademunt, Cañellas y Lázaro Pinto.

También recibió al ministro y al subsecretario de Agricultura.

Las audiencias del jefe del Estado

El presidente de la República, ha recibido esta mañana al secretario general de la Sociedad Económica Cultural de España en Filipinas, don Luis Masís, con una comisión integrada por el general de la junta directiva de dicha sociedad.

En audiencia militar recibió a los generales Lázaro Pinto, Martínez Ayaña y otros.

El Sr. Ossorio Tafall habla del conflicto del ramo de la construcción

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas, que las noticias con respecto a la huelga del ramo de la construcción eran las de no haber ocurrido incidente alguno.

Por cierto que ha habido una serie de equívocos, difundidos principalmente por los patronos, con su actitud indecisa en relación con las bases de trabajo.

Los obreros de la U. G. T., concurren esta mañana a todas las obras, encontrándose con que en más de un centenar de éstas, tenían los guardas orden de no abrir y en el resto, aun estando abiertas, faltaba personal de capataces, encargados e incluso los guardas que no tenían instrucciones de los patronos.

En resumen, que ha faltado la colaboración de los elementos técnicos indispensables para trabajar los obreros.

No ha habido coacciones, pero sí se han practicado ocho detenciones de extremistas, habiéndoseles ocupado pistolas.

También han sido detenidos varios individuos por repartir hojas clandestinas redactadas en tonos de máxima violencia.

En la Dirección general de Seguridad, recibieron todos los servicios el momento perfectamente.

No es cierta la noticia de que los directivos patronales fueran llamados a los ministerios de Trabajo y Gobernación. Lo ocurrido fué que la Federación patronal visitó al señor Lluhi pero lo hizo en cumplimiento de un acuerdo de dicha Federación y en cuanto a la visita hecha a este departamento no se llevó a cabo, sino que por el contrario fué llamado el señor Gómez Morán para que diera cuenta de las decisiones adoptadas en la Asamblea, pero dicho señor no concibió al Ministerio.

En poder de la Dirección de Seguridad existe una relación de patronos cuyas obras no se reanuda esta mañana y se poseen antecedentes de que ello obedece a un deliberado propósito.

En cuanto al Comité de la Federación local de la Edificación, en estos momentos se encuentra reunido en la Casa del Pueblo para dar cuenta a las diferentes secciones de sus acuerdos.

La Comisión ejecutiva no tiene su decidida actitud de volver al trabajo y con ello deja clara la actitud a seguir.

Finalmente el señor Ossorio Tafall facilitó unos telegramas dando cuenta de la resolución de algunos conflictos en provincias.

En Venezuela se va a implantar un Cuerpo análogo a la Guardia civil

Ayer llegó a Madrid, de regreso de Ginebra, el ministro de Estado señor Barcia, quien ha recibido hoy al embajador de Francia.

En el Ministerio de Estado se ha firmado un contrato con la República de Venezuela para proceder por parte de España al envío a dicha República de una misión compuesta de un capitán y un suboficial de la Guardia civil para organizar allí un cuerpo análogo al de nuestro Instituto.

A pesar de que esta mañana se reanudó el trabajo en algunas obras, el paro ha vuelto a ser completo en Madrid.--Los afiliados de la U. G. T. y C. N. T. anuncian que no volverán a sus labores hasta que los patronos no cesen en la actitud de intransigencia en que se han colocado

Al frente de la misión va el capitán señor Marrero.

Los obreros de la U. G. T. se retiran del trabajo

Esta mañana, según estaba anunciado, los obreros de la U. G. T. se presentaron en todas las obras para reanudar el trabajo.

En todos los tajos fueron admitidos. Poco después acudieron comisiones del Sindicato Unico de la construcción, pidiéndoles que abandonaran las obras, como así lo hicieron seguidamente, sin violencia de ninguna clase.

A mediodía el paro en el ramo de la construcción volvió a ser completo.

La actitud de la Patronal

Con referencia al conflicto planteado en Madrid en las oficinas de la Patronal nos han dicho que a la hora convenida los patronos abrieron todas las obras, dispuestos a reanudar los trabajos.

Algunos afiliados a la U. G. T. entraron en los tajos, iniciándose las faenas pero abandonaron sus labores obedeciendo las indicaciones de la C. N. T.

En las citadas oficinas no se tenía noticia alguna de que hayan ocurrido agresiones.

Un aviso de la C. N. T.

En la fachada del edificio que en la calle de Luna ocupa la C. N. T. se ha colocado una pizarra indicando que no deben obedecerse las órdenes de cesación de huelga.

A la vez han publicado un manifiesto suscrito por el comité de huelga, en el que dicen que no creen a nadie capaz de oponerse a la voluntad unánime de sesenta mil trabajadores.

Añade que hasta ahora la Patronal se ha mostrado irreductible y se comprende fácilmente el propósito de su intransigencia cuando ha visto el movimiento desmembrado.

Dirigiéndose a los patronos dice que para su buen gobierno tengan en cuenta que el conflicto lo lleva el Sindicato Unico del ramo de la construcción.

No esperamos—agrega—de este Gobierno otra actitud de la que lleva a la práctica.

Termina manifestando que van contra todo y contra todos, superándose en estas horas de lucha y de abnegación.

Disposiciones de Guerra

La «Gaceta» de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Del ministerio de la Guerra, un decreto disponiendo que el general de brigada don Manuel Llanos Medina, cese en el mando de la tercera brigada de Infantería.

Otro nombrando general de la tercera brigada de Infantería, al general de brigada don Miguel Campiñs Aura.

Otro disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Manuel Carbonell Moand, pase a la segunda.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de teniente de Artillería, de plantilla, y otra en concepto de agregado, en la Fábrica de Toledo.

Una plaza de capitán de Caballería, en la Academia de Toledo.

Permisos

Se concede autorización para disfrutar el permiso de verano en Marsella y Londres, al teniente de Caballería don Manuel Reji Martínez, del regimiento España.

PROVINCIAS

Un oficial de Telégrafos muerto en accidente de automóvil

SAN SEBASTIAN.—Ayer ocurrió en las inmediaciones de Astasu un accidente de automóvil, del que resultó víctima el oficial habilitado del Cuerpo de Telégrafos don Vicente Jordán Cariello.

Parece ser que el coche sufrió un terrible vuelco, cuyas consecuencias fueron fatales para el señor Jordán, único ocupante del vehículo, resultando con gravísimas heridas y fractura de varias costillas.

Se le trasladó con toda rapidez a una clínica de la capital, donde falleció.

Víctima de las abejas

HUESCA.—En Almuña de San Juan varios niños, para comer miel, desparecieron una colmena, propiedad de José Beravarré, y uno de los chicos, Ramón Fuste Urgele, fué atacado por las abejas, con tal infensidad que los insectos aturdirieron al muchacho, que cayó al suelo y que, por efecto de las horribles picaduras, tuvo que ser hospitalizado en gravísimo estado.

Huelga en una empresa de automóviles

OVIEDO.—A noche, a las doce, comenzó la huelga en los servicios de la Empresa de automóviles Los Luarcas.

Como la paralización de esta línea traería como consecuencia la retención de la correspondencia, el administrador principal de Correos, ha dispuesto para hoy y días sucesivos un servicio especial para hacer la distribución de la correspondencia por los pueblos que seguan Los Luarcas.

Es descubierto un plan de asalto a los centros de la Izquierda

BARCELONA.—Con motivo de la detención llevada a cabo hace días de Emilio Silano, en virtud de la denuncia formulada por una mujer, y en vista de los documentos que le fueron ocupados, la Policía ha procedido a detener a Juan Fernández y José Pardiña, al parecer, tenían relación con Emilio en cuanto a la recluta de elementos extremistas de la derecha.

Por la Policía parece que se ha podido descubrir en poder de los detenidos multitud de documentos, entre los que figuran planos de las Sociedades y entidades de la Esquerda de Cataluña, así como de los sitios por donde se podría entrar y salir, con propósito de asaltar dichos centros.

También se les han ocupado convocatorias con los nombres de destacadas personalidades de la derecha para celebrar una reunión en un lugar determinado.

Con estos antecedentes, la Policía verificó un servicio que no ha dado resultado, ya que la reunión no llegó a celebrarse, por lo menos en el lugar indicado en la convocatoria. Se cree que no ha tenido efecto la reunión por haber sido detenidos algunos de los elementos que iban a acudir a ella, y se sabe que los principales comprometidos han cruzado ya la frontera.

Los temporales causan daños en la Rioja

LOGRONO.—Comenzaron de Casajalreina y Santo Domingo, que en dichas localidades el aguacero ha causado muchos daños.

En Calahorra y Alfaro descargaron tormentas de pedrisco, y los perjuicios en el campo son muy considerables.

En Albelda el vecino Virgilio Ochavavía, de cuarenta años, por el reblanqueamiento de las tierras a causa de la lluvia se cayó por un barranco y se fracturó la pierna derecha. En muy grave estado ingresó en un sanatorio de esta capital.

También en Albelda, y por la misma causa, sufrió una caída la esposa del vecino Julio Cámara y se fracturó el brazo derecho.

Un gran edificio para Casa del Pueblo

OVIEDO.—Ha continuado sus tareas el Congreso de la Federación local de Sociedades Obreras. Entre los acuerdos más importantes que ha adoptado figura el de construir un magnífico edificio para la Casa del Pueblo, en lugar del que fué destruido durante la revolución de Octubre.

EXTRANJERO

El Gobierno francés estuvo a punto de ser derrotado

PARIS.—El Gobierno del Frente popular estuvo a punto de ser derrotado ayer por la tarde, en el Senado, como consecuencia de una declaración formulada por el senador de la mayoría, radical socialista, señor Martín, quien dijo que los radicales socialistas votaban contra el Gobierno si éste no prometía terminar con nuevas ocupaciones de fábricas y edificios por los huelguistas.

El ministro del Interior tuvo que acceder a las pretensiones radicales, y dijo que en el futuro el Gobierno no permitiría la ocupación de fábricas, tiendas o granjas. Después de esto, el Senado aprobó el programa de política interior del Gobierno por 230 votos contra uno.

Cuatrocientas personas muertas durante unas fiestas

NUEVA YORK.—En el curso de las dos jornadas de la fiesta de la Independencia, 400 personas han resultado muertas a consecuencia de diversos accidentes: 254 personas halaron la muerte en accidentes de automóvil; 104 hombres perecieron ahogados, y siete personas resultaron muertas a consecuencia de explosiones prematuras de fuegos artificiales.

En Francia se van a acometer obras públicas por valor de veinte mil millones

PARIS.—En un discurso pronunciado esta noche ante el micrófono por el ministro de Economía nacional, señor Spinasse, ha reiterado la voluntad del Gobierno de proseguir la labor con rapidez, a fin de que sea un hecho la reanimación de la economía nacional. Anunció la aplicación de sanciones

ejemplares y con la mayor publicidad posible a los negociantes que eleven el precio de los artículos injustificadamente. Si las leyes existentes a tales fines no son suficientes—dijo el ministro—, se presentarán nuevos proyectos de ley a la aprobación de las Cámaras.

Con respecto al proyecto de ley referente a la realización de grandes trabajos públicos, el ministro dijo que el primer plan a realizar en tres años importará veinte mil millones de francos y afectará a la mejora de utillaje económico, agrícola, sanitario, científico, escolar, deportivo y turístico del país.

Durante la aplicación de este plan, la producción es innegable que se reanimará, así como el comercio, a la vez que será un renacer de la confianza pública.

Se dice que los etíopes han dado muerte a diez aviadores italianos

ROMA.—Según rumores que han circulado en esta capital, sin ser confirmados por el Gobierno, diez aviadores militares de las fuerzas italianas en Etiopía han sido matados por los indios en la región de Gimma. Entre las víctimas causadas por los etíopes figuran, según estas noticias, unos altos oficiales italianos.

El suceso tuvo lugar el día 4 del actual, cuando los aviadores estaban en vuelo de exploración en dicha región.

De fuente no oficial se sabe que el famoso aviador italiano Antonio Locatelli es uno de los muertos. Locatelli fué el primer aviador que cruzó los Andes desde la República Argentina hasta Chile.

El secretario de la Legación de España, herido

EL CAIRO.—El secretario de la Legación de España en esta población ha sido herido esta mañana en un tiro de revólver cuando se encontraba en una piscina, cerca de las Pirámides.

Ha sido detenido un individuo de quien se sospecha sea el agresor. Se ignoran los móviles de la agresión.

¿Surgirá el conflicto de las artes gráficas de nuevo?

MALAGA.—Se teme que vuelva a surgir de un momento a otro el conflicto de las artes gráficas.

Las bases de trabajo se están discutiendo, pero ayer surgió un incidente en el periódico «El Cronista» relacionado con las bases y los obreros abandonaron el trabajo.

Sin embargo el periódico lo confeccionaron el dueño y sus familiares.

Los representantes de las demás empresas periodísticas se muestran se muestran solidarios con la dirección de «El Cronista».

Ruidos extraños

MALAGA.—Cada día es mayor la expectación que existe por los sucesos y ruidos extraños que se vienen registrando en la casa llamada Cuartos de Granada, próxima al Castillo de Gibralfaro, en cuyas minas se realizan investigaciones para dejar al descubierto un templo que allí se hallaba.

A los ruidos se une la caída de piedras habiendo resultado lesionadas tres mujeres y otros vecinos.

Anoche uno de los vecinos notó ruidos extraños, acercándose y viendo que la puerta estaba cerrada por dentro.

Con el auxilio de dos vecinos suyos logró forzar la cerradura y al entrar se encontraron el cuarto vacío y la llave colocada en la cerradura.

Más tarde vieron a un individuo que avanzaba por el tejadillo de la casa, logrando desaparecer.

Posteriormente, cuando había renacido la calma, cayó sobre los vecinos una lluvia de piedras.

Las autoridades han tomado parte en el asunto y se ha montado un servicio de vigilancia.

La segunda etapa de la Vuelta a Francia

CHARLEVILLE.—Sobre el recorrido Lila-Charleville, 192 kilómetros, se ha disputado la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia.

Esta segunda jornada ha sido ganada por el belga Wierinckx que empleó 5 horas, 32 minutos, 21 segundos.

En el mismo tiempo, se clasificó en segundo lugar Tanneveau.

Los tercero y cuarto lugares fueron conquistados por Vascendell y Meyer, respectivamente, en 5-32-44 y 5-32-57.

Con el mismo tiempo se clasificaron: Quinto, Dancels; sexto, Legreve; séptimo, Fournier; octavo, Remain Maes; noveno, Hendrick.

En décimo lugar «ex-aequo», llegaron varios corredores en pelo ón, figurando entre ellos Archambaud, quien, por consiguiente, pasa de esta etapa al primer puesto de la clasificación general.

Hasta el momento se desconoce la clasificación de los corredores españoles.

MENCHETA

CONCURSO HIPICO

PRUEBA NACIONAL

Esta tarde ha continuado el gran concurso hipico nacional, habiéndose corrido la prueba Nacional, en la que han tomado parte 30 caballos.

El resultado ha sido el siguiente:

Primer premio, 400 pesetas y la copa, «Generativo», montado por don Antonio D. Muntadas, que hizo el recorrido, sin faltas, en un minuto y 32 segundos.

Segundo, 300 pesetas, «Portolín», por don Conrado Carretero, sin faltas, un minuto 45 segundos.

Tercero, 200 pesetas, «Enbaucó», por don Santiago Coca, cuatro faltas, un minuto, 37 segundos, dos quintos.

Cuarto, 100, «Himplar», por D. Miguel Escribano, cuatro faltas, un minuto, 40 segundos, un quinto.

Quinto, 100, «Adicto», por don José Montagud, cuatro faltas, un minuto, 40 segundos, tres quintos.

Sexto, 100, «Edificar», por don Enrique R. Pardo, cuatro faltas, un minuto, 52 segundos, dos quintos.

Séptimo, 100, «Origen», por don Antonio D. Muntadas, siete faltas, un minuto, 34 segundos, un quinto.

Ocho, «Bataín», por don Manuel S. Vigil, siete faltas, un minuto, 39 segundos; «Garin», por don Julio Aranz, siete faltas, un minuto, 40 segundos, cuatro quintos.

LA PRUEBA DE AMAZONAS

A continuación se corrió la prueba de Amazonas, en la que tomaron parte cuatro bellas y distinguidas señoritas, que fueron muy aplaudidas al terminar los recorridos y saltos de obstáculos.

Se estableció la siguiente clasificación:

Primer premio.—Señorita Merche Quintana, con caballo «Abaragua».

Segundo.—Aurorita Ruiz Toledo, caballo «Adicto».

Tercero.—María Luisa Aizpur «Abaragua».

Cuarto.—María Luis Rodríguez.

La señorita Rodríguez sufrió una aparatosa caída durante, pero rehaca rápidamente volvió a montar, concluyendo la prueba.

Seguidamente se realizaron varias pruebas de Amazonas de esta Sociedad Hipica.

BOLSA DE MADRID

VALORES	DIA S	VALORES	DIA S		
Interior	72.00	72.60	Banco de España	470.00	468.00
Exterior	87.50	87.50	Hipotecario	229.00	228.00
Amortizable 4%	87.00	87.00	Hispano Americano	169.00	169.00
5% antiguo	89.70	89.70	Español de Crédito	200.00	200.00
5% 1917	99.35	99.35	Central	80.00	80.00
1926	91.15	91.15	Río de la Plata	48.00	48.00
1927 con impr	89.50	89.35	Ferrocarril del Norte	68.00	68.00
1927 libre	100.00	99.90	Idem Idem Obligaciones	59.19	59.00
Ferrovial	95.81	95.81	Idem M. Z. A.	56.00	56.00
Cédulas hipotecarias 4%	85.25	85.90	Idem Idem Obligaciones	154.00	154.00
5%	97.10	97.10	1.ª hipoteca	243.75	243.75
6%	102.70	102.25	Alicantes, Obligaciones	36.50	36.50
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	35.00	35.00
suizos	239.37	239.37	Idem ordinarias	2.50	2.50
belgas	124.51	124.51	Tabacaleras	5.00	5.00
Libras	16.71	16.70	Altos Hornos	6.00	6.00
Dólares	7.31	7.31	Duro Felguera	6.00	6.00
Liras	59.20	59.20	Telefónica Nacional	114.95	115.10

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado municipal a Cirilo García Moreno, Mariano Martín Peña, Teófilo Lorente Cazorro, Emiliano Martínez de Pablo, Dionisio Gutiérrez Zorrilla, Agustín Jorge Asenjo, Pedro Pérez Castillejos y Víctor Lázaro Carrancho, los cuales, alegando ser huelguistas, penetraron ayer en dos casas de comidas y se negaron a abonar el importe de la consumición.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

ATENCIÓN

Alpargatas por mayor. Titán, Isla, Caravaca, y demás clases. Precios afinados.

SEMPREPREZES UNQUESE UNQUEZ, fritos, de todas clases, en lataría de todos formatos.

Daré condiciones,

JOSE JIMENEZ-Moneda, 24

Cipriana Gutiérrez Martínez ha denunciado en la comisaría a Julián Saldaña Zaldo, por haberla sustraído en la plaza de Abastos 24,20 pesetas que guardaba en una bolsa.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta **MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los agentes de policía han detenido a Arturo del Fresno Zaldivar, de Villavieja, y a José María Gómez Mélica Echavarría, de Haro, por promover escándalo en una casa de mala nota.

San Roque Jerez Quina'o. Es maravilloso invento, y yo desde que lo he bebido Esicy loco de contento. Pues oigo decir a todos. Que he ganado cien por ciento. Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Uliana de Afuera, 8, tercero.

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un llavero con 10 llaves, que ha sido encontrado en la vía pública por Apollinar Peña, encargado del Depósito de Aguas.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en **MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5**

Alcaldía de Mecerreyes

El día 10 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Sala capitular de este Ayuntamiento la subasta de las pieles de 250 machos cabrios de la "Obligación" de esta villa, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Mecerreyes 7 de Julio de 1936.—El alcalde, José González García.

Hemos recibido el primer número de la revista mensual "Campesina Burgalesa", órgano de la Cámara Oficial Agrícola, y que servirá de lazo de unión entre la Cámara y las entidades agrícolas y ganaderas que la integran y de elemento eficaz de cultura.

Lleva como portada un original dibujo de Fortunato Julián reconociendo el carácter de la revista eminentemente agrícola y ganadero y es un tratado con limpieza y gusto por la imprenta y estereotipia de Polo.

Deseamos fargá vida a la nueva publicación.

SUBASTA JUDICIAL

de la casa número 45 de la calle de Villalón, del barrio de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad. Se celebrará el día 10 del actual, a las once de la mañana, en el Juzgado de primera instancia de Burgos.

Cooperativa de Fancionarios

Hasta el día 15 inclusive del actual, se recibirán en el despacho de la misma (Lain Calvo, 38) las demandas que se presenten por escrito aspirando a la plaza de gerente encargado de la dependencia y los servicios de la Cooperativa, acompañando cuantos antecedentes y referencias quieran. La plaza cuya provisión se anuncia tiene el sueldo inicial de 275 pesetas mensuales, además del cuatro por ciento sobre el importe global de los beneficios líquidos que cada año se obtengan, debiendo el nombrado aportar fianza de 3.000 pesetas y ejercer el cargo conforme atribuciones y deberes que el reglamento expone.

El presidente, José Andujar.

Baños de Arnedillo

En Logroño hay servicios diarios de automóviles a las diez de la mañana y cuatro de la tarde para dichos Baños, con billetes reducidos de ida y vuelta, valaderos para todo el tiempo que necesitan los señores bañistas.

Administración: Café Habana. Logroño.

Instrucción Pública GOBIERNO CIVIL

ASCENSO

Ha sido ascendido a 7.000 pesetas don Julián Lizondo Gascuña, profesor de Escuela normal, en situación de excedencia forzosa.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

Aprobado por la Inspección Central, de acuerdo con la O. M. de 2 de Mayo de 1935, el Almanaque escolar para el próximo curso 1936-1937, se hace público a los efectos de su más estricta observancia por parte de los colegios privados y escuelas nacionales.

Serán días de clase todos los de año, a excepción de los que siguen, que se estiman de vacaciones:

El 11 de Febrero, 14 de Abril, 1º de Mayo, 12 de Octubre, fiestas nacionales	4 días
Vacaciones de invierno, del 23 de Diciembre al 6 de Enero, ambos inclusive	15 "
Los días 8 y 9 de Febrero, lunes y martes de Carnaval	2 "
Los días 21 al 23 de Marzo, ambos inclusive, vacaciones de primavera	3 "
Vacaciones caniculares, del 16 de Julio al 12 de Septiembre, ambos inclusive	50 "
Domingos del resto del año	39 "
Fiestas locales y tradicionales que podrán señalar los Consejos locales	8 "
Suman	135
Quedan días lectivos	230
Total	365

En todas las escuelas de la provincia se celebrará sesión única de cinco horas por la mañana, los jueves de todas las semanas en que no haya concurrido día de vacaciones.

Burgos 5 de Julio de 1936.—El Secretario, Raimundo Balcabao.—El presidente, Saldaña.

Patronal de Transportes

Se convoca por la presente a todos los dueños de camiones, estén o no asociados a esta Patronal, para que concurran el día 11 del actual, sábado, a la reunión que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, a las once de la mañana, al objeto de tomar un acuerdo definitivo respecto al pago de los conciertos del año 1934.

La importancia del asunto, que tanto afecta al transporte burgalés, y la de los acuerdos que se tomen, son motivos más que suficientes para que no deje de asistir a la reunión un solo transportista.

Burgos 6 de Julio de 1936.—Anastasio Ruiz, presidente.—R. G. Alía, secretario.

Orujos para guindas

superiorísimos, como en años anteriores. Para establecimientos, precios y clases especiales.

PIDAN MUESTRAS

Fábrica de licorcs y anisados finos de todas clases.

MARIANO DEL BARRIO Santander, 36

"LA PERLA"

Colera, 43

ULTRAMARINOS DE SILVIO HERRERA

Bacalao superior	1,90 kilo
Jabón barra primera	1,50 "
Alubias riñón legítimas	1,00 "
Idem pintas finas	0,75 "
Garbanzos del país finos	1,00 "
Sardinias, lata de medio kilo	2,75 "
Chorizo superior	5,00 "
Chocolate de 1,25 y 1,50, con regalo	

Nota.—No confundirse: Calera, 43.

OPTICO

CIENTIFICO

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

Arnedillo

FONDA Y CAFE

Viuda de Luis Marrodán Lázaro

LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA

Cirilo, Zenón, Alejandro, Verónica.

CULTOS

CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y cuarto, rosario, breve plática y novena.

En las misas de ocho y once, se hará también el ejercicio de la novena.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo y salve popular.

Los sermones de la novena están a cargo del muy reverendo padre José Miguel de la Virgen del Carmen, prior de la comunidad.

JUEVES EUCARISTICOS

Comuniones en las 4 sin as par o más y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Orden relativa a la adopción de medidas de defensa contra la plaga de la langosta en el campo.

Gobierno civil.—Circular participando el hallazgo y desaparición de varias caballerías.

Idem dando cuenta del hallazgo de un bolsillo conteniendo dinero.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión gestora.

Sección Agronómica de Burgos.—Circular conteniendo instrucciones relacionadas contra la plaga de la langosta en el campo.

Administración de Propiedades y Contribución territorial.—Edicto aprobando los trabajos de comprobación de los registros fiscales de edificios y solares efectuados en los pueblos que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

José Casado Palacios, de Villagonzalo Pedernales, 55 años, Hospital Militar.

Jacoba Ibañez Escudero, de Quintanapalla, 49 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Luisa Méndez Méndez, Pedro López Acosta.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Se forman pequeños núcleos secundarios en el Mar del Norte y al Sudoeste de Irlanda y también en el mar balear y mar Ibérico hay un núcleo de presiones bajas relativas. El anticiclón del Atlántico está sobre las Azores.

Llueve en Escocia y ha disminuido la nubosidad en el resto del archipiélago inglés.

Los vientos soplan de componente Oeste en Francia, y en Europa central está el cielo con nubes y se han registrado algunas precipitaciones de escasa importancia en el Sur de Alemania.

En nuestra Península hay nubes en el litoral del Cantábrico y en el Mediterráneo.

Temperaturas extremas: máxima, de 34 grados en Murcia, mínima, de 9 grados en Santiago.

Madrid máxima, de 30,6 grados, mínima, de 16,9 grados.

Tiempo probable para toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de cielo poco nublado.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,7.
A las seis de la tarde, 699,5.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 24,6.
Mínima sombra, 11,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, NO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, La princesa de la zarda.



Todas sus fotos CON PELICULAS

Agfa-Kodak

SOBRE PAPEL

Kodak-Agfa

en

PHOTO-CLUB BURGOS

LA COCINA

Sección de

Perfumería

Vicente P. Canales

RELOJERIA

E. MELGOSA

Santander, 34-BURGOS

Relojes de pulsera y bolsillo
Relojes de pared, sobremesa y despertadores

Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

Máquinas de escribir PRECIOS COMO NADIE CASA MUNGUA	Underwood portable nuevas 600 pesetas	Underwood portable Champion nuevas 650 pesetas Silenciosas, 700	Royal portable último modelo 650 pesetas	Erika portable con tabulador 575 pesetas	Olimpia A. E. G. A B C nueva portable con tabulador a 500, 575 y 650 650 pesetas	Mercedes nuevas portable con tabulador 500 pesetas
---	---	--	--	--	---	---

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: El importe del timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE un piano seminuevo y varios muebles. Informes, Casa Cardenal, Santander, número 1.

ARRIENDOS

VOLINO harinero de turbinas, se vende o vende en Santo Domingo de los. Informes, Octavio Castillo en domingo de Siles.

En el Sardinero: Chalets de seis camas, cuarto baño, seis pinars, Ciudad Jardín pública, 1.750 pesetas. Con además garage, 2.750 pesetas. Informará, Luis Méndez Núñez, 20.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta 600 kilogramos, Chevrolet, cuatro cilindros, perfecto estado, toda prueba. Informes, Oña (Burgos).

SE VENDE coche «Dodge», de veinticinco plazas, seminuevo. Lain Calvo, 27, «Bar Negro».

COLOCACIONES

AMBULANTE de loterías se necesita Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

VENTAS

SE VENDE un caballo de dos años, entero, para parada, alzada 1,56 m. Para tratar, Juan González, Villarmero.

SE VENDE bañera, lavabo, casetas de perros. Cristóbal de Andino, 6 (Cruce).

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderamente baratos.

SE VENDE ternero pura raza, para criar. Calle Salas, número 10.

COCHE de niño, poco uso, se vende. Informes, Gal Gil, 11, primero, izquierda.

SE OFRECE

viuda sin hijos para señor o señora sola, o para asistir a lagosteros de verano. Informes, Barrio Gimeno, número 27, entre Suelo.

NECESITAMOS

señoritas representantes para artículo gran consumo. 40 por 100 comisión. Cárdenas, Montería, 22, Madrid.

MUCHACHO

joven se ofrece para escribir por la mañana. Informes, Miranda, 5, cuarta.

HUESPEDES

CEDERIA habitación amueblada o tomaría pupilo con derecho a cocina. Villalón, 13. Casa nueva.

SE DESEAN huéspedes, con o sin pensión. Progreso, 4 primero.

AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Temporada de verano
Renovación continuo de aire. Temperatura agradable

Hoy, a las diez y media. Exito inmenso del graciosísimo artista JOE BROWN (Bacazas) en

Marinero en tierra

La más hilarante de las comedias. Hora y media de risa. Y un NOTICARIO FOX de información mundial.

Mañana a las siete y media y diez y media. Exhibición de la colosal superproducción

La princesa de la Zarda

Magistralmente interpretada por la diva de divas

MARTHA EGGERTH

La producción más sensacional de la temporada.

La princesa de la Zarda

EL VIERNES: La sin par artista KAY FRANCOIS, la más elegante de la pantalla en su mejor creación HABLADA EN ESPAÑOL

La herencia

PRONTO: Presentación del famoso detective Warner Oland (Chino Chan) en

El secreto de Chan

ESTRENO totalmente hablado en español.

Balneario de Valdelateja

(BURGOS)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco 800 metros de altura. Temporada oficial 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

Prim, 21

INFORMES: Administración del Balneario.

Central Hispania

Gestión Administrativa

Datos y documentos necesarios para la obtención de las certificaciones que a continuación se relacionan:

Certificados de antecedentes penales.—

Nombre y apellidos del solicitante; del padre y de la madre, edad, naturaleza y para qué se necesita. Si es hijo natural, su nombre y los dos apellidos de la madre y para qué se desea.

Certificados de últimas voluntades.—

Sólomente certificación de defunción.

Certificados de Obras públicas.—Nombre y apellidos, del padre y de la madre, edad, día, mes y año de su nacimiento, naturaleza y provincia donde desee examinarse y clase de carnet.

Certificación de nacimiento.—Nombre y apellidos, día, mes y año de su nacimiento y población de su naturaleza.

Certificación de defunción.—Nombre, apellidos y calle donde falleció. Nombre y apellidos y naturaleza de sus padres.

Inscripción en el Registro de embotelladores de Vinos.—Clase de los mismos, cantidad aproximada de ventas anual, nota de los países donde remiten sus vinos y último recibo de la contribución industrial.

Registro de importadores.—Clase de mercancías que se han de importar, país de origen, cantidad en kilos o unidades, valor aproximado en pesetas y recibo de la contribución industrial.

Registro de exportadores.—Cantidad aproximada que se exporta, países y cantidad aproximada que a cada uno se envía, recibo de la contribución, mercados donde especula, almacenes que tiene abiertos y marcas que utiliza.

Registro de marchamos comerciales.—Nombre y apellidos, dirección de la fábrica y tres marchamos tal como se aplican.

Idem de marchamos en Aduana.—Tres marchamos, recibo de la contribución industrial y una certificación de la Cámara de Industria o Comercio a que pertenece.

Registro de Productor Nacional.—Es necesario ser español, partida de nacimiento, recibo de contribución, memoria detallada de la fábrica o taller, con expresión detallada de sus existencias, dimensiones, obreros, maquinaria y su empleo, material, producción aproximada, certificación de la Cámara Industrial de la provincia a que pertenece, justificando que puede ser productor nacional.

Registro de la Propiedad intelectual.—Cédula personal y firmar el interesado un impreso en el cual se explican los detalles.

Liquidación de derechos reales.—El documento objeto de la transmisión.

Transferencias de coches.—Cédula personal, Cartón y patente.

Matriculas para ingresos en centros docentes.—Certificación de nacimiento, antecedentes penales, de buena conducta y vacunación.

Registro de Sanidad.—Una etiqueta del producto para informar lo necesario.

Para las demás gestiones de uso menos frecuente consulta a la agencia, la que facilitará informes con la mayor rapidez

SERIEDAD — INTERES — ECONOMIA

Pruebe por una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Diríjase al DIARIO DE BURGOS

(Sección de publicidad)

CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12

FERNAN GONZALEZ, 9

BURGOS

Bicicletas

Blanco.
Morales.
Orbea.
B. H.
G. A. C.
Aleyon.
Automoto.
Rayo.
Izán.
Arlin.
Vasco Belga.

PRECIOS INCREIBLES

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

Se vende una moto seminueva.

Garage "El Francés"

RINCON FARMACIA MILITAR
VITORIA, 13

NO OLVIDE USTED QUE

4

es el número que figura en el primer del



DIARIO GENERAL DE ESPAÑA

Boletín del Consejo, Leyes, Decretos, etc.

GRAN 5.000 PAGINAS

MÁS DE 2.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

o Servicio de Noticias

Presio de un ejemplar completo:

CIEN PESETAS

(Cinco de parte en todo España)

QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUNCIO

Agencia de Anuncios y Correo, S.A.

Calle de San Juan, 10 y 12 — BURGOS

Coliseo Castilla

MAÑANA JUEVES, A LAS 7,30

Función fémica (Señora, butaca, 30 céntimos)
Una gran superproducción, hablada en español

Matando en la sombra

Por la excelente artista MARY ASTOR y EUGENE PALLETTE.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Vapor "Orbita", 20 Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

Balneario de Ledesma GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, res independientes para los que comen lamanca. Hay dos cocinas y dos comedores. herpetismo, catarros. Coche estación Sapor su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 4

Sección de máquinas de coser

Máquinas ALFA

NAUMAN (alemana)

ALFA

Con una gaveta ... 350 pesetas
Con dos gavetas ... 380 "
Con tres gavetas y ala extensión ... 400 "
Con cinco gavetas y ala extensión ... 418 "



Con un cajón bobina central ... 560 pesetas
Con dos id. id. ... 390 "
Con dos cajones y ala extensión ... 450 "
Con cuatro cajones y ala extensión ... 480 "

Máquinas con muebles de lujo a precios e p a c i a e s

A estos precios nadie puede vender más que

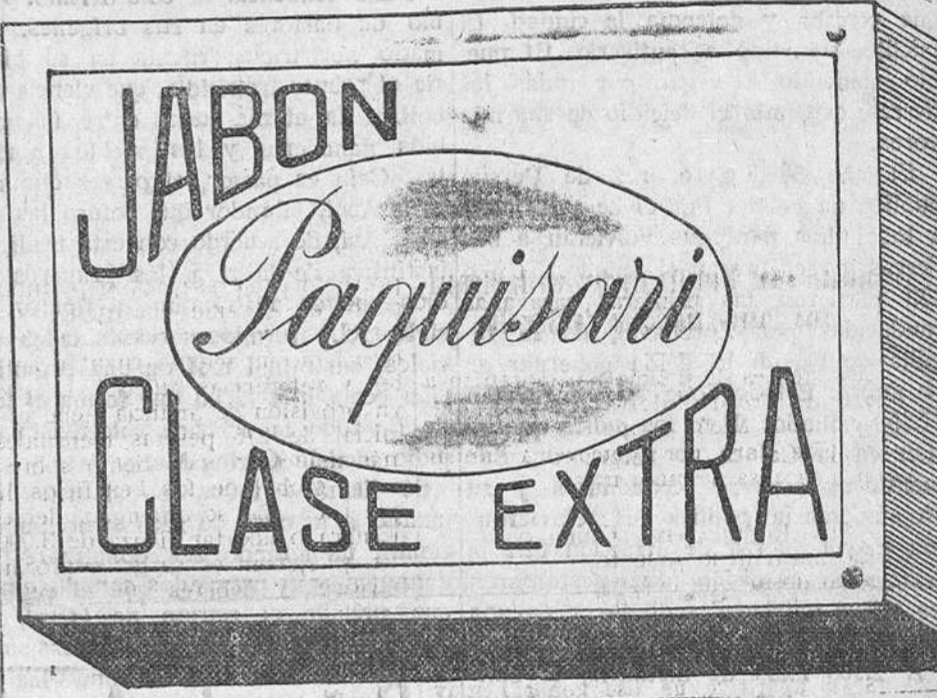
Casa Munguía



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1382. C.VILLAMEDIANA

USAD SIEMPRE



Material sanitario

Visiten la Exposición en los

Almacenes de ferretería

HIGO DE RUPERTO GIMENEZ

Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República

Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón

Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de los herederos del señor Celis

Hotel Castilla.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

Almacenes Giménez

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL:
SANTANDER, 2
Teléfono 1843

Hoy en Palestina

Las luchas de los árabes contra los judíos tienen origen en la posesión de la tierra por los sionistas en daño de los árabes pobres

Por Robert Smith

Las calles de Jaffa se han teñido de sangre judía. Del fondo impenetrable del desierto llegan montando veloces caballos. Los judíos huyen desparvados al fondo de sus casas, en tanto la policía británica enfrenta sus armas con los hijos del Islam.

En su propia tierra tiene el pueblo judío paz en sus hogares. La maldición bíblica pesa como una losa de plomo que nadie podrá levantar sobre un pueblo disperso sobre la faz de la tierra, que pagará su tributo de sangre por los siglos de los siglos.

Hace cerca de dos mil años, el pueblo de Israel levantó sus puños apretados contra el Mesías. Aquella locura de la multitud judía desbordada en las puertas de Jerusalén para recibir al Enviado se trocó en odio ciego, porque «su reino no era de este mundo». Eternamente esperan los judíos la llegada de un mesías que dé todo el poder del mundo al pueblo de Israel, todas sus riquezas y todos sus gozos.

Los profetas habían llorado la destrucción del templo que mandó levantar la magnificencia de Salomón. Serían abatidas las altas torres de la muralla que cercaba y defendía la ciudad. El pueblo, sometido a cautiverio. El pueblo sometido a vagar por todas las tierras, expandiendo el decido de sus mayores.

El año 538, Ciro, rey de Persia, publicó un edicto. Por él se autorizaba a los judíos para que volvieran a sus tierras y reedificaran el templo. El año 538 partieron las primeras caravanas conducidas por Zorobabel, de la familia de David. El debía gobernar en el nuevo Estado, que lo formaban 12.360 exiliados. Pero los judíos que vivían en la Caldea no retornaron. Sus vanaos intereses económicos y su preponderancia política les retuvieron mayor fuerza de atracción que la tierra de promisión que pastorearon sus tribus patriarcales de la genealogía de Cristo.

A 2.500 años de distancia, el edicto de Ciro había de renovarse. Es la amosa Declaración Balfour, en 1918.

Hacia ya cuarenta años que los judíos retornaban lentamente a Palestina. En Rusia imperial las matanzas se sucedían con tanta frecuencia, y eran tan terribles, que los primeros emigrantes partieron del sur del imperio moscovita después del «progrom» de 1881. Había ya cesado la persecución en el centro de Europa. Las ciudades no ceaban el barrio judío al ponerse el sol. Los hombres de esta raza realizaban tranquilos sus negocios, y a veces eran

Las figuras más eminentes del Estado. Las primeras emigraciones a Palestina encontraron una tierra pobre, seca, hostil. Quince años pasaron de esfuerzo estéril. Los judíos pobres pensaron en los judíos inmensamente ricos. Rothschild mandó fondos para evitar el desastre. Dos años más tarde nació el movimiento sionista, en 1897, cuyo fundador, Teodoro Herzl, convocaría el primer congreso de toda la raza en Basilea. El retrato de Herzl está instalado en todos los hogares de Palestina.

Cuando los judíos se instalaron en Jaffa, ocurrieron sucesos pistorosos. Los judíos europeos, habituados a pasar con sus mujeres vestidas a la moda de París, Berlín o Londres, se encontraban de pronto con que algún árabe tomaba del brazo libre a la mujer, alegando, ante la protesta del marido, que como iba descubierta la cara, se entendía en el mundo musulmán que estaba a la disposición de todos. Ya puede suponer el lector la enorme cantidad de «broncas» a que daba lugar la interpretación árabe.

El pueblo judío ha tenido siempre una extraña tendencia al colectivismo. Pueblo de pastores en sus orígenes, formado por tribus, cuenta en su historia el primer fratricidio, que viene a simbolizar la eterna lucha entre los pueblos ganaderos y los pueblos agrícolas. Caín es pastor, el pastor que mata a Abel, labrador que rotura las tierras. Así, de acuerdo con esta tradición instintiva de la raza, los primeros judíos fueron a Palestina, a finales del siglo XIX formaron comunidades sociales, sustituyendo así de una organización económica racial que forma el fondo de toda la doctrina colectivista del judío alemán Carlos Marx.

Se llamó a todos los sionistas del mundo a la obra de reconstrucción nacional, implorando sus donativos. Los donantes eran premiados con diplomas, que preside el retrato de Herzl, de rostro moreno, barba negra, densísima. En un recuadro se ven al fondo las colinas de Palestina que cercan un valle poblado de olivos y altos cipreses. En primer término, un niño de barba blanca puntiaguda y nariz curva enseña a un pionero, casi un niño con traje de explorador, y a un mozalabete, cómo se planta un olivo, árbol de eternidad, en tanto que una niña, con traje campesino, aporta el agua.

La labor perseverante de estas colonias judías ha creado verdaderos vergeres, no exentos, claro está, de utilidad económica. En las inmediaciones de Jaffa, donde antes sólo había dunas in-

hospitalarias, se levantan ahora hoteles modernos, sembrados por centenares de árboles. En Gan Hajim, los naranjos ofrecen ya sus frutos en los mercados mundiales. Se han creado colonias socialistas cooperativas en Nahalal, y colonias radicalmente colectivistas en Ain Arol, en la ruta del lago Tiberiades. También en Jerusalén se ha levantado una casa, de arquitectura alemana, llamada de las colectividades obreras.

Año tras año la inmigración ha crecido. De una parte, atraídos por el recuerdo latente de la tierra de promisión que vieron los ojos del más grande legislador del pueblo hebreo, Moisés; de otra, la persecución manifiesta en matanzas una vez y la hostilidad implacable de la población europea. En los últimos años aumentada por la dureza de la persecución hitleriana, que reanuda en este punto la vieja historia del odio germánico a la raza judía.

Con la inmigración, los judíos han ido conquistando nuevas tierras. En 1924, 1.200 hectáreas pertenecían a los sionistas y 2.200 a los árabes. En 1932, los judíos poseían 9.500, en tanto que los árabes, 6.500. Los judíos han montado fábricas, que en 1924 eran en número de 270, representando un valor de un millón de libras esterlinas. En 1933, estas fábricas son 750, que están valoradas en cuatro millones y medio de libras.

Las colonias agrícolas, que en 1900 eran sólo 22, han crecido en 1933 hasta 140. Los árabes se ven expulsados de sus tierras. Ha surgido el choque sangriento. El jefe de la juventud nacionalista árabe Fakri bey Nashashibi reprocha a sus compatriotas ricos, ávidos de dinero, que vendan las tierras despojando al pobre «bellah» de los fundos de sus mayores. El campesino árabe, perezoso por imperio de su raza, sobrio por mandato de su religión, se ve expulsado de la tierra.

Pero hay además una razón de peso político. Un gran jefe Sabey Mohamed Amin el Huessin, que representa el movimiento panislámico, sitúa el problema con estas palabras:

«El mayor daño que amenaza la unidad árabe es la realización de las aspiraciones sionistas, cuyo único objetivo es separar por un elemento extraño los países árabes de África de los países árabes de Asia».

Al sólo anuncio de este peligro, del fondo del desierto llegan a cántaros los árabes belicosos y terriblemente fanáticos. Son los mismos que un día aquel personaje extraordinario, el coronel Lawrence, lanzó contra los turcos.

He aquí un grave problema que ha de resolver Inglaterra. Su Protectorado en Palestina le obliga a respetar

y haber respetar a todos sus súbditos, sin distinción de raza ni de religión. Por otra parte, Inglaterra es el país de Europa que ha logrado incorporar a su vida pública a los judíos ingleses y en algún caso, como en el de Disraeli, casi les debe la fundación del Imperio. Pero Inglaterra no puede enfrentarse con el mundo musulmán. En sus dominios viven miles de millones de mahometanos. He aquí la cuestión.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Secretos de tocador

CUANDO SE CAEN LAS PESTAÑAS

Uno de los contratiempos que más preocupan a las mujeres, es notar la caída de las pestañas, lo que sucede muchas veces sin que preceda dolor ni inflamación. Para evitarlo, lo mejor es untarse los párpados antes de acostarse con:

- Vaselina, 5 gramos. Aceite de ricino, 2. Esencia de lavanda, 4.

Al levantarse, hay que lavar los ojos con agua boricaada ligeramente fría, empleando un vasito de los que para tal objeto vende el comercio.

Si se humedecen así y están con un café de almendras dulces, que se deposita en aquellas mediante un cepillo de los de aplicar rimmel, se consigue arquearlas. Esta operación debe hacerse con los ojos abiertos y con el natural cuidado.

LO MEJOR PARA DEPILAR

Lo mejor para quitar el vello superfluo... La verdad es que nada hay «mejor». Lo más infensivo, eso sí, es el agua oxigenada, que puede emplearse vari s veces al día. Claro que, en realidad, no quita el vello pero lo decolora tanto, que lo hace imperceptible.

PARA OSCURECER CEJAS Y PESTAÑAS

Da buenos resultados el té, muy cargado. Pero el procedimiento es lento. Si se quiere tener un procedimiento más rápido y acentuado, recúrrese a una mezcla de vaselina blanca y carbón vegetal finamente pulverizado.

CONTRA LAS PECAS

Se eliminan esas antipáticas manchas, locionando el rostro por la mañana, y por la noche, con:

- Borax, 5 gramos. Agua de rosas, 5. Agua de azahar, 50. Tintura de benjuí, 1.

PARA SUAVIZAR LAS MANOS

La suavidad de las manos se obtiene usando de noche, antes de acostarse la siguiente pomada:

- Mentol, 1 gramo. Salol, 2. Aceite de olivas, 10. Lanolina, 30. Manteca de cacao, 30. Aceite de almendras dulces, 5. Oxido de zinc, 10. Borato de sosa, 10. Esencia de bergamota, 15.

ASI VA EL MUNDO

EL "OJO ELECTRICO" Y EL ALUMBRADO

La célula foto-eléctrica, vulgarmente conocida bajo el nombre «ojo eléctrico», tiene ahora un nuevo uso práctico, además de los muchos que se le han dado en el tiempo relativamente corto transcurrido desde su invención.

Es un hecho deplorable y reconocido desde hace mucho tiempo, que los obreros y empleados de oficina están muchas veces tan absortos en sus tareas, que dejan de notar que se acerca la obscuridad y que, a causa de esto, lastiman sus ojos con un esfuerzo excesivo. Este peligro queda eliminado por completo con la instalación de un «ojo eléctrico» en una de las paredes del taller o de la oficina. Por medio de un medidor de luz, se averigua con exactitud la intensidad mínima de luz que se necesita para la clase de trabajo de que se trata. Enseguida se gradúa la célula foto-eléctrica de tal manera, que ella enciende automáticamente las luces eléctricas, tan pronto como la intensidad de la luz natural llegue al mínimo averiguado.

MAXIMAS DE UN MILLONARIO

En una carta particular de Alfonso Rothschild figuraban las siguientes máximas, que sirvieron de norma para fundar la opulenta casa de su nombre:

- 1. Examinar cuidadosamente todos los negocios y sus detalles. 2. Tomar el tiempo necesario para reflexionar, pero decidir definitivamente. 3. Marchar siempre adelante. 4. Estar siempre dispuesto para todo. 5. Llevar las contrariedades con paciencia. 6. Tener valor en las luchas de la vida. 7. Mantener la honradez como cosa sagrada. 8. No tener amistades inútiles. 9. No parecer nunca más de lo que es. 10. Pagar las deudas enseguida. 11. No usar licores fuertes. 12. Emplear bien el tiempo. 13. No contar con la casualidad para nada. 14. Ser político con todo el mundo. 15. No desanimarse jamás. 16. Trabajar con energía y estar convencido del éxito.

LO QUE SE TARDARIA EN CONTAR UN BILLON

Muchas veces escribe este número, y tal vez en pocas se haya formado idea de su magnitud. Para su mejor comprensión, basta suponer que una persona, en un minuto, puede contar buenamente hasta cien. En una hora contaría 60 por 100, seis mil; al día, 6.000 por 24 horas, 144.000. Y si en un día alcanzamos esta cifra, para contar un billón se necesitarían 6.944.444 días, que reducidos a años, resultan 10.025 con diez meses y diez y nueve días. De manera que si Adán, que hace cerca de seis mil años apareció sobre la tierra, según la tradición, hubiera contado de día y de noche, hoy estaría a poco más de la mitad de la tarea.

Gorgonio Medrano MADERAS

Precios sin competencia

Regumiel de la Sierra BURGOS

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Géneros de punto D. H.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Camisas punto para caballero, Cazadoras caballero, etc.

Domingo Hospital PLAZA MAYOR, 61

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: Anemia • Clorosis Inapetencia, tarde o temprano son fatales... and an illustration of a man and a woman.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

on tanta ternura, ¿lo habría hecho con intención de apoderarse de su fortuna? Era inútil que Aurora tratase e desechara aquellos pensamientos, porque la perseguían como una obsesión.

El caballero, por su parte, no había pronunciado jamás una palabra que hiciese revivir que conocía la existencia del convento, y ese mismo silencio hacía que aumentasen las desconfianzas de Aurora, que, mientras que su padre estuvo en cama, no apremió a Dom Jerónimo, para emprender ese viaje que debía tener por objeto ir en busca del convento; pero a la sazón que el caballero estaba bueno, habiendo hecho un nuevo trato con la vida, y hablaba cada menos que de ir a pasar el invierno a París, empezó Aurora a inquietarse y a preguntarse si no había llegado la ocasión en que sería necesario poner la dote de Juana al abrigo de una sorpresa.

Una mañana se levantó, y preocupado

porque entró en plena convalecencia, y creo que ha llegado la hora de ir a París en busca del convento. Sonríase Dom Jerónimo, y la respondió que no era quizá necesario el viaje, y le enseñó la carta del señor de Maurelière, en la que éste le anunciaba su llegada al Havre-de-Grace, por lo cual, Aurora se volvió muy tranquila a la Billardière y ¡cosa extraña! el caballero de Mazures había sido el único de quien sospechaba, y ni una sola vez se le ocurrió el pensar en la señora de Mazures que, sin embargo, se hallaba en París; pero ese viaje por otra parte, le pareció tan natural...

Luciano, entusiasmado por la desesperación, a consecuencia de sus explicaciones con Aurora, abandonó de una manera brusca el castillo, sin despedirse de su madre, que sin duda se fue a su vez en seguimiento de su hijo, y no se le ocurrió si volver a Aurora ni una sola vez, la idea de que ésta podría ir en busca de su convento; pero en cambio se le ocurrió al caballero, que con el mejor que nadie a su ciudad, la alacía de que estaba rodeada su ingenio infernal y su perspicacia, que le habían hecho temblar en más de una ocasión. Un día, cuando aún creía que de él seguía aparentando que estaba enfermo, y no se había levantado aún del lecho oyó a dos criados que, en la habitación inmediata al dormitorio hablaban del viaje del conde Luciano y su madre, y desde este

—Monsieur—le dijo la condesa—, mi padre está ya casi bueno al presente,

instante empezaron sus desconfianzas. No sabía siquiera en dónde podía estar la dote de Juana; mas estaba intimamente convencido de que existía, desde que había visto que Juana vivía, y que había casado su niñez a la sombra del convento de la Cour-Dieu, confiada a los cuidados de Dom Jerónimo y de Dagoberto, por el caballero de Maurelière, al que nadie volvía a ver más; y desde que sobre todo esto, no pudo dudar acerca de la existencia de esa fortuna, en numerario, que no se había podido encontrar a la muerte del conde de Mazures y de la princesa Elena de Ceretemburgo, y que debía estar muy bien escondida en alguna parte para ser entregada a Juana.

Al recoger a ésta en su casa, esperaba el caballero averiguar más pronto o más tarde ese secreto y apoderarse del dinero; pero desde el momento en que veía emprender a su ciudad tan repentinamente a París, no podía suponer que le había tomado la delantera, y que lo que él ignoraba lo sabía ella?

Desde entonces resolvió apurarse la convalecencia, y se le vio renacer y aferrarse a la vida con asombrosa rapidez. Una mañana se levantó y le vieron que podía andar sin el menor esfuerzo; y los tres días montó a caballo, y por último, una noche de sobremesa, manifestó deseos de ir a pasar el invierno a París. Desde entonces, todas las mañanas, y seguido de

un criado, salía a dar un paseo por los alrededores, dirigiéndose casi siempre hacia la parte de Beaurepaire, haciendo capciosas preguntas a los aldeanos, inquirendo noticias acerca del viaje de la condesa, y procurando averiguar cuándo debía volver. Y precisamente, en ese mismo día en que Dagoberto entró en la taberna de Sully, de la que salió resuelto a mafars, dio el caballero su paseo como de costumbre, por más que el tiempo estuviese metido en agua, encaminándose hacia la parte de Beaurepaire. Era domingo, y los aldeanos de los alrededores, muy endormigados, iban a mirar, lo que hizo que el caballero recogiese muchos sonrebreros y saludos por el camino. Entre los que se cruzaron con él figuró el jardinero de Beaurepaire, el mismo al que la bohemia había hecho levantar una noche a deshora, ordenándole enganchase el asno a carricoche, y que como se recorda, era un moceón bastante necio, para el que nada tenía malicia, y al que el caballero conocía bastante, por haberle visto con mucha frecuencia en el castillito de la Billardière, a donde iba a llevar las cartas del conde Luciano, a su hermosa prima la condesa Aurora.

—¡Eh! ¡Muchacho!—le dijo—¿Vas a oír misa a Fay? —Sí, señor—respondió el jardinero—, y puedo asegurar que si no fuese un pecador el dejar de oír, habría sido mejor que no fuese.

—Y por qué? —Porque hay mucho trabajo en casa, señor. —¡Ah! Como siempre. —No, porque ha vuelto la señora condesa. —¡Ah!—exclamó el caballero estreñeciéndose, pero sin que en su rostro se revelase su emoción. —Con que ha venido? —Sí, señor. —¿Con su hijo? —No, señor. El señor Luciano se quedó en París, y hay más: esta mañana el que Toimon decía al montero que no había que contar con el señor conde, porque ya no volvería más. —La señora condesa estará muy triste, ¿eh?—preguntó el caballero. —A fe mía que no, señor. —¿De veras? —Y tanto, como que esta mañana la señora Toimon y ella estaban más alegres que unas reinas.

—Pues bien, más vale así—dijo el caballero con mucha brusquedad, porque de pronto le ocurrió una sospecha—; ¡Adiós, muchacho! Esperó el caballo, y en lugar de continuar el paseo, regresó apresuradamente a la Billardière, sin poder dominar la soñeración que desde aquel momento se apoderó de él, al pensar que la condesa había conseguido poner mano en la fortuna de Juana, y semejante idea le atormentó y persiguió con extraña insistencia. Se en-

BIBLIOGRAFIA

TRATADO DE DERECHO MERCANTIL, por César Vivante. Volumen III. Traducción de Miguel Cabeza y Anido. Un tomo en 4.º de VIII por 606 páginas. Volumen CLXIV de la «Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros». Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1936. 20 pesetas.

Sale ahora a la luz el volumen tercero de la acreditada obra del Profesor Vivante, que por primera vez se ofrece traducida al idioma español por la prestigiosa «Editorial Reus». El tomo de referencia, se ocupa, con la maestría que ha dado fama a su autor, de «las cosas», mercancías y títulos de crédito, incluida la letra de cambio.

Bajo el epígrafe «La hacienda comercial» se estudian los caracteres jurídicos de la hacienda, el título o emblema del establecimiento y las marcas de fábrica. La segunda parte, dedicada al estudio de las mercancías, trata de la naturaleza de las mismas, de las Aduanas, pruebas de identidad y calidad, circulación, perturbaciones de la circulación y los créditos y la circulación. Una buena parte del libro está dedicada a los importantes problemas de los títulos de crédito, y después de unas nociones generales, se examinan los títulos nominativos, los títulos a la orden, la letra de cambio, el cheque, títulos a la orden no regulados por la ley y títulos al portador, así como las libretas de las Cajas de Ahorro, pólizas de seguros y cupones de intereses.

Finaliza el libro con un índice alfabético de materias. La traducción ha sido realizada con esmero, y la presentación del libro corresponde a la de otros muchos volúmenes de la prestigiosa Biblioteca en que aparece encuadrado.

POLITICA BANCARIA, por Félix Somary. Traducido directamente de la 3.ª edición alemana, por José Antonio Rubio. Un tomo en 4.º de 446 páginas. Volumen XXIII de la «Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y Extranjeros». Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1936. 16 pesetas.

Trátase de un libro del máximo interés para el estudio de los problemas económicos, situados en el primer plano de la actualidad del mundo entero. El éxito de esta obra en su lengua original, ha sido verdadera y merecida extraordinaria, permitiendo la publicación de tres ediciones en brevísimos espacios de tiempo. El autor uno de los más prestigiosos banqueros españoles, estudió con singular acierto, fruto de su experiencia, el concepto y clasificación de los Bancos, sus «condiciones» principales y la relación entre negocios activos y negocios pasivos, para ocuparse después con gran extensión, de las particularidades que ofrece el mercado monetario, incluyendo en este concepto el crédito industrial durante el proceso de producción y los medios de asegurar la estabilidad del mismo, y el mercado de capitales en sus más minuciosos aspectos.

La edición traducida ha tenido ampliamente en cuenta los efectos de la crisis mundial, procurando distinguir, en cuanto es posible entre conceptos permanentes y efectos pasajeros. Se estudian con la más detenida atención los problemas de actualidad, tales como la cantidad de oro que necesita cada país el de si ha de ser sacrificada la valuta o los Bancos de crédito, y de la manera de efectuar durante largo tiempo pagos al Extranjero, el de las consecuencias que produce la creciente dependencia de los Bancos de crédito respecto del Estado y de los Bancos de emisión respecto del Tesoro.

El traductor, cuya labor es mercedísima, ha tenido el acierto, además de incluir las disposiciones más importantes referentes a los Bancos de emisión y la ley de Organización bancaria española.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =